Juéves 18 de Agosto de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 288

# EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

SUSCRICION

| | |
|---|---|
| CAPITAL.................... | $ 1.50 |
| PROVINCIAS.................. | » 1.75 |

*Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados*

**Número suelto del dia. 5 cts.**
**Id. atrasado.... 10 Id.**

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
763—RIVADAVIA—763

TELÉFONO NÚM. 339

## SEGUNDA EDICION

**ULTIMA HORA DE LA BOLSA**

1 p. m.

**El oro**

Agosto 16—Onzas: abrieron 53.20, bajaron á 53.00, cerraron á **53.00**, equivalente á **325.66** y resúmen: 9632.

Libras: abrieron 16 55, bajaron á 16 53, cerraron á **16 53**, equivalente á **327.98** y resúmen: 300.

**Cédulas hipotecarias provinciales**

| | | |
|---|---|---|
| Al contado série K.......... | 28.70 | 57.500 |
| » » L.......... | 28.70 | 40 000 |
| » » M.......... | 28.70 | 30 000 |
| » » N.......... | 28.20 | 10 000 |
| » » O.......... | 28.80 | 29 500 |
| » » P.......... | 28.70 | 12.000 |

**Títulos**

| | | |
|---|---|---|
| Empréstito interno......... | 72.00 | 21.500 |
| Fin de mes.............. | 72 40 | 15.000 |
| Fondos públicos.............. | 67.90 | 25.000 |
| Fin de mes................ | 68.00 | 10.000 |
| Loteria municipal........... | 60.60 | 19.200 |
| Fin de mes................ | 60.90 | 4.300 |
| Muelle Catalinas.............. | 10.90 | 1.200 |
| Fin de mes.................. | 10.90 | 700 |

**Cheques**

Nacional 20 1|2.
Provincia 37.
Bonos 80 1|2 ojo descuento.

**Cambios**

Particular sobre Lóndres 47 1|8, comercial 47 3|8. Sobre Paris bancario 4.94, comercial 4.97. Sobre Alemania bancario 4.00, comercial 4.03. Montevideo particular, descuento á papel 6 ojo.

**Giros**

Banco de Lóndres gira sobre Londres 14 3|8, Paris 1.50 Italia 1.53 1|2, Alemania 1.21, España 1.61.

Banco de Londres y Brasil—Londres 14 3|8, Paris 1.51, Alemania 1 22.

Banco Británico—Londres 14 5|16, Paris 1.50, Bélgica 1.50, Italia 1.56, Alemania 1.21, España 1.66, Rio 1 3|4 ojo, Montevideo 1|4 ojo premio.

Banco de Italia—Londres 14 3|8, Paris 1.50, Italia 1.55, Alemania 1.21 1|2, España 1.68.

Banco Nuevo Italiano—Londres 14 3|8, Paris 1.51, Italia 1.56, Alemania 1.22, España 1.68.

Banco de Roma—Londres 14 3|8, Paris 1.50, Italia 1.56, Alemania 1.21, España 1.67.

Banco Anglo Argentino—Londres 14 5|16, Paris 1.50, Alemania 1.21.

Banco del Comercio—Londres 14 5|16, Paris 1.50, Italia 1.53 1|2, Alemania 1.21, España 1.67.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1 50, Italia 1.52 1|2, Alemania 1.21, España 1 67.

Banco Francés — Londres 14 5|16, Paris 1.50.

Banco Español — Londres 14 5|16, Paris 1.50, Italia 1.52 1|2, Alemania 1.21, España 1.68.

Banco Aleman — Londres 14 5|16, Paris 1.50, Italia 1.52 1|2, Alemania 1.21, España 1.67.

Banco Nolasco—Italia 1.57.

Banco Miguel Santiago—España 1.69 1|2, Francia 1.50 1|2, Inglaterra 14 3|8, Italia 1.56, Bélgica 1.51 1|2, Alemania 1.21 1|2.

**Movimiento fluvial**

Hoy sale «Vénus» para Montevideo.

Correspondencia: el 20 para San Vicente, y Génova por «Po»; balija á la 1 p. m.

Montevideo—Llegó de Lóndres «Kawkhurst». Sale «Olympo».

**Mercado Central de frutos**

Entraron á este mercado 48 wagones con los siguientes frutos:

11 lienzos lana, 8 bolsas cerda, 3943 bolsas maíz, 597 bolsas trigo, 23 cueros potro, 373 cueros vacunos, 8 atados lanares.

Por carros—375 bolsas lana, 6 cajas pluma, 5 bolsas cerda, 190 cueros vacunos, 49 bolsas papas, 5 bordalesas sebo.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Entraron hoy á este mercado 83 wagones cargados con los siguientes frutos: 7 lienzos de lana, 39 atados de cueros lanares, 4 lienzos de cerda de potro, 2715 bolsas de maíz desgranado, 312 bolsas de trigo, 64 atados de paja de guinea y 1008 fardos de pasto.

Las operaciones en este mercado han sido de regular importancia acentuándose la suba para el trigo no sucediendo lo mismo con el maíz que ha declinado sus precios á pesar de ser la entrada muy reducida.

*Ventas de hoy*

Trigo Saldorná, 120 bolsas del sud á ps. 9.80 por E. Saenz y Cia., 100 id id á 9.70 id P. Zoppi, 178 id id 960 id E. Sanz y Cia.

Trigo francés 140 bolsas á ps 9.50 por David Perazzo.

Trigo inferior—80 bls. á ps. 8.00, por L. Novos.

Afrecho—90 bls. á ps. 4.55 por Perez y Cueto.

Papas—120 bls. á ps. 0.17, por G. Paglieri.

Harina del molino Caridad—50 bls. marca A á ps. 1.90, para consumo, 40 id B 1.45 id.

Pasto—35 fardos á ps. 30.00, por L. Novos, 21 id 27.00, G. Paglieri, 21 id 24.00, J. Balma, 35 id 20.00, Perez y Cueto, 35 id 20.00, A. P. Talavera.

—

El Dr. Pizarro juez de instruccion, ha comunicado á la Bolsa que al Sr. Federico Silva le han sido sustraidas 15 cédulas hipotecarias nacionales oro de la serie A y cupones de estos numerados del 6555 al 6568 y del 6570 al 6605.

Le han sido sustraidos al mismo señor Silva varios otros títulos de cuya numeracion no tiene nota.

**De Montevideo**

Agosto 18.

—Nicolás Granada, ex-diputado santista dedicado últimamente al arte dramático, desmiente que hará reaparecer su diario *La Palabra* para prestigiar la candidatura presidencial del general Tajes.

—Anuncia esta mañana el diario católico *El Bien*, que el Dr. Herrera ha recibido nuevas propuestas para la conversion de dos millones de pesos plata.

Nada habla de las condiciones en que se basa esta propuesta.

—Reúnense esta tarde nuevamente los diputados en casa del presidente Herrera, con el objeto de resolver sobre las economías que se hacen en el presupuesto general de gastos.

Dice el Dr. Herrera que las rebajas hechas hasta hoy, reducen el presupuesto á 13 millones de pesos, de 16 millones que es el actual.

—Los facultativos que asisten al coronel Puentes, lo han declarado ya fuera de peligro.

Es sumamente visitado.

El coronel Belinzon que demandó á la municipalidad por haber rescindido esta contrata sobre baseras y que pedia mas de un millon de pesos oro de indemnizacion, ha sido condenado por los jueces á pagar las costas y costos del juicio.

—Se prepara una hermosa fiesta en el camino de Goes, organizada por el club de velocipedistas.

El tiro será de 25 kilómetros.

—Hace un dia primaveral.

*Corresponsal.*

**La renuncia del fiscal Perez**

Ha renunciado el cargo de fiscal en el sumario de la «Rosales» el coronel Perez.

Dícese que esta renuncia obedece á causas de salud; pero, segun parece, el verdadero móvil de ella, consiste en haber sido puesto en libertad el comandante Funes por órden del presidente de la república, pasando por encima de las disposiciones tomadas al respecto por el E. M. de marina.

Estos son, á lo menos, los rumores que circulan entre los marinos.

La órden de libertad del comandante Funes, dícese que la obtuvo un alto funcionario, pariente de Funes.

De un momento á otro se hará carga del sumario el fiscal permanente de la marina, señor Beccar.

**El duelo entre generales**

El duelo en perspectiva que hemos anunciado ayer entre dos generales de brigada de nuestro ejército, á consecuencia de un incidente ocurrido entre ambos en un salon del ministerio de la guerra, se llevará á cabo el sábado ó el domingo.

Ambos generales, han nombrando ya sus padrinos, que lo son dos coroneles de artillería y dos de caballería.

Han sido completamente inútiles las influencias amistosas puestas en juego para evitar el lance.

**La causa de los oficiales presos**

El fiscal que entiende en el sumario levantado á varios oficiales del ejército que continúan presos á bordo de los «Andes», por creérseles complicados en la *revolucion* que debia estallar en Abril, dará cuenta esta tarde al auditor de guerra sobre el estado de la causa.

Manifiesta el teniente coronel Diaz en su nota, que este enojoso asunto no está terminado todavía, debido á que varios oficiales encausados lo recusaron por dos veces, dando lugar á que el sumario no pudiera sustanciarse con la debida regularidad.

**El mercado central**

Se activan los trabajos del alto comercio y de los productores de campaña para la concentracion de las operaciones del mercado central de frutos.

La solicitud del comercio de ésta capital dirigida al gobierno de la provincia, será robustecida por numerosas adhesiones de los centros de produccion más importantes, que han sufrido en los dos últimos años grandes perjuicios por la estrechez de los antiguos, de Constitucion y Once de Setiembre, y la necesidad de recurrir por vía de auxilio al Central.

**Grupillo**

El guardian del faro Polonio que tan simpático papel ha desempeñado con motivo del naufragio de la «Rosales», acaba de llegar en el vapor «Rivadavia» procedente de Montevideo.

Esta tarde irá á saludar al gefe del E. M. de marina, contralmirante Cordero y en seguida, visitará al comandante Sr. Funes.

**Remocion de jueces**

Ha sido nombrado juez de instruccion el Dr. Luis F. Navarro, en reemplazo del Dr. Diaz que pasará á la cámara de lo civil.

## REDACCION

BUENOS AIRES, AGOSTO 18 DE 1892

# Las declaraciones

### PALABRAS, PALABRAS, PALABRAS

Es un hecho vivo, palpitante, que la consagracion de la presidencia Saenz Peña no implica modificaciones sustanciales en la situacion política del país.

Se ha constituido un presidente especial, sin perfiles acentuados, ajeno á las corrientes de la opinion, y encajado en un régimen que desangra á la República y conserva posiciones dominantes en los gobiernos, con sus hombres avezados á la pillería partidista.

En la mejor de las suposiciones, creyendo lealmente que el Dr. Saenz Peña fuera todo un carácter, una energía á prueba de contrariedades; aun dándole condiciones salientes de hombre de Estado, aceptando que tenga las intenciones más sanas del mundo, creemos tambien lealmente y lo afirmamos con franca entereza, que será impotente para desarticular su presidencia de un mecanismo político al que se debe como pieza principal, y al que está obligado á prestar su fuerza para no fracasar y caer deshecho desde el encumbrado puesto que se le ha brindado, burlando á los pueblos.

Se debe á la consecuencia de los hechos producidos y aceptados por él, no solo sin observacion alguna, sinó con aplauso y entusiasta complacencia.

Se habla de reparaciones, de mejoras, de esperanzas halagüeñas, de promesas deslumbrantes, pensando ofuscar y debilitar la resistencia popular, y convencernos de que el Dr. Saenz Peña nos hará vivir en el mejor de los mundos posibles.

Pero si se considera los fundamentos de esa propaganda; si se examinan los sucesos que han dado por resultado una presidencia híbrida; si todo esto se enlaza con la situacion real de las provincias y con la marcha imperturbable del gobierno nacional y del congreso, que complementan los abusos generadores de la reaccion, se verá claramente que Saenz Peña y sus panegiristas hacen cálculos de fantasía y sueñan con transformaciones imposibles, porque se rebelan contra los hechos.

Al rededor de palabras más ó menos sonoras, á que se da la autoridad de un presidente que viene, se bordan comentarios, abundan las conjeturas, se subliman declaraciones pronunciadas al aire, concluyendo por afirmar que realmente entraria la República en una nueva era de justicia y libertad.

Pero encantados con las palabras, desconocen, desatienden lo que existe en la práctica; no miran que para reformar y reaccionar tiene el Dr. Saenz Peña que ir contra la corriente, es decir, contra lo que es base de su poder; y es de buen sentido no crearse dificultades, pagando con la ingratitud á los que han ido hasta el crimen para asegurarle la presidencia.

Las reparaciones importarian castigos para los responsables de la bancarrota y de la pobreza nacional; implicarian someter á juicio á los delincuentes políticos que han sufragado por Saenz Peña, y el temor de esos juicios y castigos levantarian la protesta y la resistencia del oficialismo, que teme á la ley, como los malhechores al banquillo.

Antes de ahora hemos dicho, que no es la voluntad de un solo hombre la que ha de restaurar en los pueblos el imperio de la moralidad y de la justicia.

Es preciso, se necesita desviar el camino de la política que nos ha conducido al tristísimo estado social que contemplamos, y fundar gobiernos en el derecho y con las modalidades de la decencia.

La perversion en las nociones de la honradez y los atributos de la virtud, ha penetrado tan hondo en la sociabilidad argentina, que solo cambiando de sistema, barriendo un régimen de latrocinio es posible el saneamiento moral de la nacion.

La presidencia futura viene envuelta y manchada con el fraude y la violencia matadora de las libertades públicas; viene señalada con las injurias sangrientas inferidas por el poder á ciudadanos de honor; su institucion es debida á la mentira electoral y á la calumnia documentada de los gobiernos, y con estos vicios de origen, prestigiada por los que deben responder con el tiempo de sus actos ante los tribunales y ante la historia, no es, no puede ser ni siquiera una promesa de redencion.

Necesariamente ha de obedecer y responder á las sugestiones del oficialismo imperante, y tomar el camino señalado por hechos y acontecimientos fatales. Su desviacion del régimen actual es material y moralmente imposible. La razon política la tienen los ladrones públicos.

Es por eso que la República oye las promesas y declaraciones del Dr. Luis Saenz Peña, como quien oye llover, castigando con sus oidos de mercader la claudicacion del futuro presidente.

## EL PARLAMENTO

Esta casa se alquila.
CROMWELL.

VI

Los privilegios del parlamento es una de las garantías del gobierno libre, que jamás puede afectar el «estado de sitio», sean cuales fueren las causas que lo motiven. «Es, dice Mr. Fox, uno de esos principios esenciales que hay el deber de respetar y sostener para evitar el peligro de ver establecido un poder absoluto y tiránico en lugar del gobierno constitucional». «Fué, agrega Blachstone, establecido no solo para poner á los miembros del poder legislativo al abrigo de las ofensas de sus conciudadanos, sino especialmente de la opresion del poder de la corona.»

La historia institucional de Inglaterra y Estados Unidos, modelo de gobiernos parlamentarios, no ofrece ejemplo que sirva para atenuar lo que ha hecho el presidente Pellegrini al ordenar la prision de dos miembros del congreso sin las causas explícitas que determina el precepto constitucional.

En los dias de luchas ardientes, cuando más de una vez la anarquía, al invadir la República, desmembraba momentáneamente el organismo político y los fogonazos de las revueltas armadas iluminaban con luz siniestra los campos de la patria,—los gobernantes respetaron siempre los fueros parlamentarios, que garantizan las inmunidades del legislador.

El congreso del Paraná, en medio de la perturbacion que produjo la batalla de Pavon, al decretar el «estado de sitio»,—declaró que «en manera alguna se alteraban las funciones del congreso federal, ni se afectaban las inmunidades y prerrogativas de sus miembros.»

En el año 1867, en la rebelion de las provincias del interior, fueron denunciados como cómplices los diputados Ocampo y Buenaventura Sarmiento. El P. E. no se creyó autorizado para iniciar procedimiento alguno: la cámara promovió la acusacion. Durante la conmocion de Entre Rios, se tuvieron vehementes indicios de la complicidad del senador Oroño. El presidente Sarmiento, despues de un consejo de ministros aumentado con jurisconsultos de la talla de Velez Sarsfield,—envió los antecedentes al juez federal. Regia, no obstante, en ambos casos el «estado de sitio.»

Nunca, pues, en nuestra vida constitucional se ha atacado la soberanía del parlamento. A través de las conmociones que han agitado la República, de las revueltas y de las luchas fratricidas que la han ensangrentado,—la inviolabilidad de los legisladores salió incólume.

Estos antecedentes demuestran palmariamente que al presidente Pellegrini cábele la gloria, triste pero cierta, de haber atentado contra una de las bases fundamentales del sistema republicano de gobierno que rije la organizacion política del país.

No hay atenuacion para su falta. En vano, al decretar el juez Tedin la libertad de los Dres. Alem y Molina, miembros del parlamento contestó—con sofismas, adulterando los hechos históricos y buscando precedentes en las naciones extranjeras. Ellos han sido destruidos uno á uno, á la luz de la razon y de la ciencia, en un documento, que es página histórica por la seriedad de su doctrina y el análisis concienzudo de los acontecimientos que dieron pretesto al P. E. para declarar el «estado de sitio». En él se ha demostrado que el caso de Wallandighan, en Norte Amérca, era falso,—que los de Charleston, Gray y Wallesley, no fueron motivados por acusaciones políticas, sino civiles, sin que interviniera en ellos para nada el poder ejecutivo inglés, es decir, la corona—que el de Wilckes fué uno de los episodios más hermosos de Inglaterra, porque si bien fué reducido á prision, interpuesto el recurso de *habeas corpus* por lord Temple, se ordenó inmediatamente su libertad por el honorable magistrado sir Charles Prat,—que el de lord Cockrane fué una resolucion legislativa sin la intervencion del rey.

Desde el dia en que el Dr. Pellegrini ordenó la prision de dos miembros del parlamento—el pueblo se imaginó que este haria algo por salvar siquiera en la forma su independencia y no presentarse á la consideracion de la República como un cuerpo completamente servilizado, digno de los tiempos del bajo-imperio.

Sin embargo, cinco meses han pasado desde que se lesionaron sus derechos; tres desde que funciona,—pero aún ni se ha preocupado de defenderse, al menos aparentemente, del desprecio con que lo trata el poder ejecutivo.

«Son demasiado serviles sus miembros» contestó el Dr. Alem cuando alguien le insinuó que protestase ante el senado del atropello de que habia sido objeto ¡Qué bien los conocia!

Son, en efecto, demasiado serviles para permanecer en la dignidad del parlamento. Diputados y senadores han demostrado con este hecho que merecen el desprecio más profundo de las personas honradas que aman las instituciones del pais y se avergüenzan del envilecimiento á que ha conducido la degradacion política á los que, impropiamente, se denominan representantes del pueblo.

Farsantes y declamadores; criminales desvergonzados que nada respetan y todo lo venden por la dieta que cobran con puntualidad inglesa,—se sientan en el recinto de las leyes.

El parlamento es hoy, más que otra cosa, una penitenciaria, donde están hacinados todos los pícaros que han esquilmado las provincias; los grandes ladrones públicos que han dejado vacias las arcas del Estado; los «salteadores de pueblos» que han ultrajado el derecho, vejado la justicia y deprimido la dignidad argentina.

Job.

## LA PROVINCIA

SU SITUACION

### OPINIONES DE UN MIEMBRO DEL PARTIDO OFICIAL

LOS MITRISTAS

MOREL DEUDOR DEL BANCO HIPOTECARIO

Hace pocos dias, haciendo un viaje á La Plata un miembro de nuestra redaccion, incidentalmente se encontró en el tren con un alto personaje de la situacion de la provincia, con quien conserva relaciones de amistad personal.

Conversando con él de los acontecimientos políticos que se desarollan en la provincia, durante el trayecto, hizo el personaje aludido apreciaciones que creemos de importancia para nuestros lectores, y que trataremos de trasmitir en el mismo lenguaje, en cuanto nos sea posible, designado al amigo del gobernador Costa con la inicial D. y á nuestro redactor con la letra R.

Hela aquí:

R—Qué piensa V. de la situacion provincial?

D—Que está mal, mi amigo. Costa, con sus veleidades y falta de capacidad, nos ha perdido. No ha tenido el tino suficiente para mantener la unidad del partido oficial.

R—Supuesto el caso de que sea partido.

D—Vdes. los radicales son intransigentes. Continúo. Con su atolondramiento, que le es característico nos hizo primero mitristas, despues acuerdistas, en seguida modernistas y ahora ¿qué se yo?

R—De manera que Vds. no saben á dónde van.

D—Es decir en cuanto no tenemos un propósito fijo, determinado, es cierto; pero en cuanto á lo demás, V. comprende que nosotros no largaremos la situacion.

R—V. conoce muy bien la pretension de los acuerdistas—vale decir: de los mitristas. Proclaman á voz en cuello que el futuro presidente los apoya en sus pretensiones y que una vez en el mando ha de poner su influencia para que Vds. les cedan el campo.

D—Es un error. El doctor Saenz Peña ha desmentido esos díceres que Morel afirmó en una circular. Despues V. debe comprender perfectamente que Roque Saenz Peña nos garantiza de cualquier intentona que pudiesen hacer.

Además hay otra cuestion trascendental y es la siguiente: el mitrismo ha desaparecido en la provincia. En ningun pueblo encuentra V. dos que tengan esa filiacion política.

R—Quizás V. exagera un poco.

D—Absolutamente, mi amigo. En la provincia no hay más que radicales y oficialistas.

R.—Vd. quiere sin duda halagarme.

D.—De ninguna manera, le hablo con sinceridad. Yo conozco bien la campaña. Nuestros elementos han sido torpes, sumamente torpes. Hoy han quedado completamente aislados. Los intendentes municipales y los jueces de paz, que son, por lo general, los caudillos, no han sabido captarse las simpatías populares; han cometido excesos que más de una vez he reprobado. El pueblo se ha alistado en las filas de Vds. porque es el único partido sério de oposicion, y que si no fuera tan rígido lo hubiéramos buscado.

R.—Nosotros no apuntalamos á nadie. Nuestros principios Vd. los conoce: es inútil que se los repita.

D.—Es verdad. Eso los pierde y los mantiene alejados quizás para siempre.

R.—Tal vez. Como no buscamos el gobierno por los puestos, poco nos importa.

D.—Así dicen Vds. y hay que creerles, porque hasta ahora abona la teoría los hechos.

Pero los mitristas es otro cantar. Vd. recuerda aquella transaccion antes del acuerdo Mitre-Roca, en la cual nos llevaron unas cuantas diputaciones y senaturías. Se van de boca por un puesto.

Lo que más nos lastima es la hipocresía con que disfrazan las ambiciones que tienen, y la falta de honradez.

R.—Es severo con sus antiguos aliados.

D—No señor. Figúrese V., por ejemplo, que hablan de moralidad administrativa, y ellos han contribuido en parte á la ruina económica de la provincia.

R—Lo ignoraba.

D—Pues no lo ignore. Morel, que anda predicando moral, es uno de los grandes deudores del Banco Hipotecario.

R—Ha hecho negocios con él?

D—Y grandes, tan grandes como cualquiera de nosotros. Es concesionario de *centros agrícolas*.

R—Esa no es una razon.

D—Cómo no! Hipotecó 9000 hectáreas en la seccion 12, hoy partido de Trenque Lauquen, por un valor de 60 pesos la hectárea creo, que equivale á la cantidad de 540.000 pesos moneda nacional. Con esa cantidad dióse el lujo de pasear por Europa y aun le sobró dinero para hacerse caudillo en la parroquia de la Piedad.

R—Cumplirá sus compromisos con el Banco. Peor son otros que lo han clavado.

D—Ha ahí el error. No cumple sus compromisos: lo ha clavado como cualquier hijo de vecino. Tan es así que sus *centros agrícolas* se han puesto en remate por el Banco, porque Morel no paga. ¡Así son estos Catones de carton!

R—Pues en verdad, ignoraba todo esto.

D—Así son Vds. los periodistas. Le cuelgan solamente á uno el sambenito y se olvidan que «ni son todos los que están, ni están todos los que son».

R.—Se acordó de Balbastro.

D.—Sí, es el pensamiento más profundo que he oido. Cuando se conozca la historia ha de ver Vd. que si la provincia se encuentra en la situacion en que está, no han sido solo los pacistas y costistas que la han puesto en tal estado. Entre nosotros tambien hay caballeros.

R.—No lo dudo. Vd. es uno de ellos.

D.—Muchas gracias. Y los mitristas tienen su gran parte. Si Vd. pudiera ver el registro del Banco Hipotecario y del Banco de la Provincia, le revelaria muchas cosas. Encontraria apuntados en él muchos *nombres honorables que tienen y no pagan*.

R.—Por supuesto que no habrá radicales...

D.—Eso es lo mejor que tienen Vds. Por eso pueden gritar, y francamente no se les puede decir nada; pero estos mitristas son más feos de lo que Vds. piensan.

Porteño.

# NOTICIAS

## DIA POLITICO

### La manifestacion

Continúan los futuros cortesanos del electo presidente desarrollando gran actividad en el sentido de organizar la manifestacion [illegible] caracter político que ha de celebrarse en honor del Dr. Saenz Peña.

Seguramente que la fiesta no ha de fracasar por falta de preparativos y de tiempo.

Hace ya próximamente un mes que comenzaron los trabajos y apenas si se ha logrado organizar la comision invitante. Puede por ahí deducirse el tiempo que trascurrirá antes de que la manifestacion sea un hecho.

Una cosa nos ha chocado un poco y es la de que sean los salones destinados á tratar asuntos referentes á animales, los que se empleen tambien para organizar esta demostracion á Don Luis.

De todos modos auguramos un éxito completo.

Ayer, por lo pronto, han demostrado mucho tino en la eleccion de orador.

Don Tomás Anchorena representa mejor que cualquier otro el carácter, las tendencias y el objeto de la manifestacion.

Es el proto-tipo de las *fuerzas conservadoras* y del *alto comercio*.

Un rasgo lo pinta.

Cuando Juarez y su círculo dominaba en la República despertando en todo el país las resistencias que originaron la Union Cívica, una comision de este partido fué á ver á don Tomás para solicitar su concurso en la patriótica obra.

Don Tomás contestó que estaba satisfecho con la situacion y gobierno del país—Qué Juarez «no le habia robado ni una sola vaca», y que esto era para él el *summun* de la perfeccion en materia de gobierno.

La verdad es que ni fabricándolo especialmente hubieran encontrado los rurales un personaje que mejor represente los caractéres y la importancia de la manifestacion.

Hay que felicitarles.

En cuanto á las razones de pié de banco que el *«alto comercio»* ha dado para que su trabajada manifestacion á don Luis no asuma carácter popular merecen tambien ser festejadas.

Dice que no quiere herir el espíritu público con excitaciones impropias, fuera de lugar, y que es mas adecuada la cordura silenciosa, la seriedad que deben distinguir todos los actos del *«alto comercio»*, que el movimiento, el entusiasmo, la franqueza del pueblo.

Sin embargo, no dejará de publicar una invitacion *popular* para todas aquellas personas que quieran adherirse á la manifestacion de simpatía *espontánea, generosa, improvisada* para significar que las *fuerzas conservadoras* lo apoyan á don Luis.

Es una contradiccion la conducta del «alto comercio». Quiere y no quiere popularidad, un disimulo que desluce su propósito.

Si el acto no revestirá carácter político, ni asumirá las proporciones de manifestacion popular, ¿para qué publicar invitaciones? ¿No es provocar con eso que el hecho desdiga las declaraciones de prescindencia del pueblo y la política, dia á dia repetidas?

El *alto comercio* está mistificando.

En la impotencia de conquistar elementos para abultar, sin prestigio ni habilidad para hacer pasar gato por liebre, aparenta no necesitar de la ayuda ajena, cuando bien le estaria al *alto comercio* poder contar siquiera con 200 ciudadanos de fuera del gremio.

El *alto comercio* no quiere dar el brazo á torcer, confesando su escasez de número, y de ahí es que escogite medios engañosos para pescar incautos.

El pueblo está en guardia.

### El futuro ministerio

Innumerables son las combinaciones que se han dado sobre el futuro ministerio de don Luis, sin que ninguna de ellas se haya aproximado ni remotamente á la verdad.

Todas han sido puras conjeturas, pues el presidente hecho por Pellegrini no ha dado prenda ni ha dicho esta boca es mia.

Las distintas versiones que se han echado á rodar no han sido otra cosa que invenciones fraguadas con el solo fin de envolver ambiciones vergonzantes que han encontrado muy cómodo el sistema de presentar sus candidaturas para los puestos codiciados, bajo la forma de un simple rumor, pues como lo decimos, hasta ahora don Luis no ha dado prenda ni esperanza á ninguno de los flamantes candidatos á ministro.

Esto, sin embargo, no quiere decir que futuro presidente no tenga hecha su combinacion ministerial.

Sí, señores, la tiene hecha y muy hecha.

Es verdad que ella le ha costado un trabajo enorme, pues ha debido tener en cuenta los variados y encontrados intereses de sus heterogéneos partidarios y defenderse como un tigre de las cargas que diariamente le han llevado y que aún le llevan los círculos que lo rodean.

Los mitristas, los roquistas, los modernistas, los católicos y hasta los *ciprianistas*, pretenden sacarse ventajas recíprocas dominando en el futuro gobierno.

Pero don Luis la ha peleado bien y ha triunfado al fin.

Hoy tiene hecha una combinacion que está seguro ha de satisfacer á todos sus partidarios, pues todos están en ella representados.

Una indiscrecion de la persona que lo ha ayudado en la árdua tarea, nos permite presentarlo á nuestros lectores como una verdadera primicia.

Es esta:

Interior—General Julio A. Roca.
Hacienda—Gregorio Torres.
Guerra y marina—Gral. Manuel J. Campos.
Justicia y culto—Indalecio Gomez.
Relaciones Exteriores—Norberto Quirno Costa.

Como se vé, todos los círculos que rodean á don Luis tomarán parte en el gobierno; hasta los *ciprianistas* llevarán á su mas genuino representante el nunca bien ponderado Indalecio.

El futuro presidente tiene tambien hecha la lista de los consejeros áulicos que ha de guiarlo por el laberinto de su presidencia.

Nuevas *ariadnas*, no será extraño que en el afan de llevarlo cada uno por el lado que mas le convenga, concluyan por convertirse en furias que lo despedacen á pesar de los esfuerzos de su brillante ministerio.

Esa lista es la siguiente:

Teniente general Bartolomé Mitre.
Doctor Miguel Juarez Celman.
General Lucio Victorio Mansilla.
Dr. Bonifacio Lastra.
Dr. Ramon J. Cárcano.
Dr. Eleazar Garzon.
Dr. Sabá J. Hernandez.
Dr. Andrónico Castro.
D. Julio A. Costa.
Dr. Ernesto Tornquinst.
Coronel don Atensio Gramajo.
Dr. José Galvez.
Dr. Eduardo Costa.
Dr. Tomas Anchorena.
Dr. Manuel Correa Morales.

Para jefe de policía está designado el Dr. Miguel G. Morel y para intendente municipal Tomas Santa Coloma; presidente del Banco de la nacion don Ramon Blanco y del Hipotecario al Dr. Juan Agustin Garcia.

### La cuestion fueros

Ya es tiempo perdido todo el que se emplee para ocuparse en la cuestion fueros parlamentarios.

Es asunto sin probable solucion, porque á los señores diputado maldito si les importa de prerrogativas y demás macanas constitucionales. Eso ha pasado de moda en los hombres que hoy pretenden mantenerse en la cumbre; tales cosas estaban en los viejos ignorantes que han enriquecido con sus delicadezas y escrúpulos los anales parlamentarios.

Ahora se vive en el ambiente de progreso que todo lo hace marchar á la carrera, á gran velocidad, no permitiendo que uno se detenga en nimiedades más ó menos.

¿Qué vá á ganar el congreso con declaraciones que no enmiendan hechos ya consumados?

¿Los senadores y diputados encarcelados durante sesenta y dos dias, van á sacar algo en limpio y á su favor con que el congreso diga que debieron ó no debieron ser encarcelados?

¿Qué menoscabo va á sufrir el gobierno y el hombre de la «muñeca», con que le diga Vd. hizo bien ó mal, [illegible]

[illegible] mejoraria la situacion económica y financiera del país?

¿Quién ganaria ni perderia?

Nos parece lógico y muy acertado el pensamiento que al parecer domina en las comisiones encargadas de estudiar el punto, porque pensar de otro modo seria impropio de políticos que marchan con los últimos adelantos del siglo.

Así nos explicamos la dispersion de los señores diputados que han de decir á la cámara si importan algo ó no esos fueros tan manoseados ya, y si debe emplear tiempo en discusiones que gastan saliva sin que gane el derecho ni la justicia.

Los diputados son tan celosos de su deber, que sin licencia andan en viajes interminables, politiqueando en las provincias, sin acordarse que perciben dieta para que trabajen y dén ejemplos de moralidad al país.

Pero está visto que el abuso y la ausencia de escrúpulos constituyen el código de honor de los hombres públicos del dia.

No hay duda que tenemos un parlamento de bajo-imperio.

### Levalle en la cámara

Un colega de la mañana, que suele estar bien informado, hace conocer el rumor de que el ministro Levalle no irá á la cámara de diputados á contestar la interpelacion Quesada.

Seria realmente una lástima que el rumor se convirtiera en realidad.

Una interpelacion á Levalle es un plato político que no se gusta todos los dias.

La oratoria parlamentaria del viejo y simpático veterano es capaz, por lo pintoresca y animada, de hacer olvidar á cualquier ciudadano las desgracias que afligen al país.

Es necesario, pues, que el general se presente con la intrepidez que se le reconoce.

Un ministro, y sobre todo un ministro de la guerra, no puede sacarle el cuerpo á estos tiroteos insignificantes en que al fin y al cabo solo corre peligro el buen sentido y la seriedad del congreso.

El general dice que él no está para servirle de *títeo* á nadie y que por eso ha resuelto no concurrir á la sesion.

Escusa inaceptable. El general tiene condiciones no solo para ascenderse sobre el campo de batalla, sinó tambien para hacer frases; y la prueba está en que corren por ahí de boca en boca algunas muy célebres, pronunciadas por él cuando era jefe de frontera.

Es pues necesario que vaya al congreso. El público lo reclama.

### Lo de Jujuy

La anormalidad de la situacion de Jujuy ha tenido su reflejo en un decreto de policía que establece penas severísimas para delitos que la misma policía ha fomentado y fomenta con un parcialísimo interés político.

Despues de producido el primer choque sangriento, cuyos detalles son conocidos, y en vista de la repeticion de agresiones violentas, la comision permanente de la legislatura jujeña, que representa la autoridad del cuerpo legislativo en el receso de sus sesiones, pasó una nota al gobierno significándole que debe evitar á todo trance los escándalos diarios, para lo que interesaba su celo y patriotismo.

A esta insinuacion, el gobierno responde con desden, y como para mostrar que le importaba un comino las incitaciones de la comision permanente, permitió y consintió el desenfreno de forajidos importados desde Salta, facilitó con su tolerancia el empastelamiento de la imprenta de *El Verídico*, hizo que su jefe de policía pasara un parte de subido color partidista, y á la vez dictara una ordenanza inconstitucional, un verdadero freno mular para los opositores, y acaba, por fin, de destituir al juez del crímen que debia esclarecer los sucesos, que en un manifiesto publicado aquí, afirma que fueron preparados y ejecutados por la policía.

Se vé que la situacion no puede ser más violenta, ni los medios empleados para llevar á buen término los designios de una política rastrera, más repugnantes y despreciables.

La cuestion electoral que se debate en Jujuy se desarrolla á sangre y fuego, frente á frente el gobierno y su policía y las fracciones de opinion que intentan organizar centros populares de propaganda.

A la distancia se nota el desprestigio de aquel gobierno y su impotencia para imponerse por el fraude.

Inventará recursos para avasallar al adversario, y en el camino del abuso llegará hasta el crímen con tal de no ser derrotado.

En el estado actual de las cosas, la República espera una novedad por dia de aquella aterrorizada provincia.

**Movimiento de cañones**—Esta mañana desde las 8 próximamente comenzó á afluir gran cantidad de gente á los alrededores del Parque de Artillería.

La causa de esta aglomeracion de curiosos era que algunos soldados estaban ocupados en sacar cañones tirados cada uno por cuatro caballos y tambien carros al parecer de municiones.

Puede suponerse la cantidad y variedad de comentarios que harian los presentes al rededor de aquel inusitado movimiento de material de guerra.

Quién aseguraba que aquellas piezas eran destinadas al campamento de Santa Catalina, quién las atribuia como destino al de Palermo y quién afirmaba que aquellos formidables elementos electorales iban á las provincias en prevision de próximos estallidos revolucionarios.

Durante una hora próximamente continuó la operacion y á pesar del frio reinante el grupo de curiosos permaneció firme en su puesto, notándose además algunas personas á medio vestir que asomaban á los balcones de las casas que rodean la plaza.

No obstante los esfuerzos hechos por nuestro reporter para averiguar el verdero destino de los cañones, no pudo conseguirlo.

**En el Congreso**—No tiene órden del dia el senado para la sesion que debe celebrar esta tarde, así que discutirá los asuntos pendientes de votacion y que forman parte de órdenes del dia de fechas anteriores. Son estos:

Autorizacion á la sociedad de beneficencia para jugar una lotería de dos millones de pesos, empleando el 75 ojo en premios, con destino á los asilos de caridad.

Creacion de dos nuevos juzgados de comercio en la capital, debiendo éstos y los existentes tener cada uno cuatro secretarías en vez de seis que ahora tienen.

—Si la comision del interior se reune hoy á primera hora, lo que parece difícil, se presentarán nuevamente los despachos retirados en la sesion última sobre creacion de una direccion general de tierras, inmigracion y agricultura, y aprobacion del contrato celebrado con el Sr. Morro para la reconstruccion del pabellon argentino de la exposicion de Paris.

Las causas del retiro de esos despachos y que influirán en las modificaciones que la comision introduzca, son la iniciativa del club de gimnasia y esgrima para que en el cuartel del Retiro se levante el panteon nacional y las opiniones de algunos miembros del senado, contrarias á que el departamento nacional de inmigracion pierda su independencia, refundiéndose en la direccion á crearse y que dependerá del ministerio del interior.

—Por la secretaria del senado se comunicó ayer al ejecutivo haberse sancionado definitivamente el crédito de 60.000 pesos oro para rescatar la estátua de Velez Sarsfield.

Tambien se pasó á la cámara de diputados, en revision, el proyecto de ley de jubilaciones sancionado por el otro cuerpo legislador.

—Para esta tarde están citadas las comisiones de guerra, legislacion, negocios constitucionales y tierras, de la cámara de diputados, con objeto de ocuparse de los siguientes asuntos:

Varias solicitudes de pensionistas militares.

Concesion al Sr. Grümbein de 400 leguas en el territorio de Santa Cruz, y en el que la mayoria de la comision se limita á declarar que el ejecutivo [illegible] estando el asunto á [illegible] del Congreso.

Hay diputados que pedirán la rescision del contrato, pero la mayoria está hecha en aquel sentido.

Protesta del ex-diputado Dr. Molina sobre avasallamiento de sus fueros parlamentarios hecho por el ejecutivo.

Parecido temperamento se propone aconsejar la comision en este asunto; esto es que ha visto con disgusto el proceder del presidente de la República.

—La comision del interior, del senado, presentará de un momento á otro sus dictámenes favorables en los siguientes asuntos:

Construccion de una red telegráfica telefónica que partiendo de la capital y con estaciones en San Nicolás, Rosario, Irlondo y Galvez, termine en la ciudad de Santa Fé.

El privilegio que se pide es por veinte años y la empresa dejará á beneficio de la nacion una ó mas líneas, cuando sea necesario.

Proyecto mandando practicar la mensura y catastro de todos los territorios nacionales.

—La comision de guerra de la cámara ha pasado á informe de la contaduría nacional la peticion del ex-ayudante mayor de caballería, José Manuel Aguiar, sobre lo que le corresponde por haber hecho la campaña del Brasil en los años de 1828 y 1829.

—En los corrillos del congreso se asegura que la persona favorecida en el acuerdo de que ayer habla *La Prensa* para ocupar la senaturía vacante por Tucuman, es el Sr. Márco N. Avellaneda, á quien el general Roca, amigable componedor en estas disidencias, ha ofrecido ya el puesto.

La incógnita del colega queda, pues, descubierta.

Tambien se da en esos círculos como candidato definitivo é indiscutible para la vacante de diputado que existe en la provincia de Córdoba, al Dr. Alejandro Vieyra, sobrino político del gobernador Pizarro.

—La comision de la cámara de diputados encargada de hacer la investigacion de las acusaciones presentadas contra varios miembros del poder judicial, se reunirá hoy á la 1 p. m. en el local del congreso.

Si, mejorado de sus dolencias, concurre el Dr. Berrocoches, se dará comienzo á la redaccion del informe que se presentará á la cámara dando cuenta de los trabajos realizados.

En ese documento, que será muy extenso, se detallarán todas las informaciones recogidas por la comision y los datos extraidos de los distintos expedientes que ha examinado, terminando por declarar que no cree haya causa bastante para formar juicio político á los miembros de la cámara de apelaciones en lo civil y jueces Cigorraga y Constanzó.

En cuanto al juez Dr. Pizarro, la comision investigadora no se pronunciará, dejando que la cámara resuelva si hay ó no fundamento bastante para enjuiciarlo.

**Declaratoria de quiebra**—El juez de comercio Dr. Cigorraga, por intermedio de su secretario Sr. Agüero, ha dictado auto de quiebra contra D. Celestino Duloup, por haber hecho éste cesion de bienes á sus acreedores.

El fallido es dueño de la «Taberna oriental» calle Victoria 648.

Con tal motivo se ha citado por edictos á los acreedores.

**Reconocimiento de la carne**—CORRALES DE ABASTO Y LOS MERCADOS—Hay una ordenanza municipal que dispone el reconocimiento veterinario en las reses destinadas al abasto del municipio, y la inspeccion sanitaria ha ordenado á los inspectores de su dependencia que revisen prolijamente á ver si las reses destinadas á los mercados llevan la señal de haber sido revisadas, muy especialmente los cerdos que, por su naturaleza, están más propensos á enfermedades.

Este reconocimiento no se verifica, sin embargo, en los corrales sinó á la hora de la faena, quedando por consiguiente excluidos los cerdos que, como son sacrificados fuera del municipio de la capital, llegan diariamente á las estaciones del ferrocarril en horas en que no se hallan los veterinarios en los corrales para que los examinen y pueda el introductor de ellos á los mercados exhibir el certificado que acredite que se hallan aptos para el consumo.

En vista de esto, y para evitar los peligros que esta irregularidad podria acarrear al consumidor, la oficina de rentas municipales ha pasado un informe á la municipalidad aconsejando la conveniencia de que los veterinarios hagan dos visitas diarias de inspeccion, una por la mañana y la otra por la tarde, á fin de que puedan revisar todas las reses, inclusive los cerdos, con lo cual, además de las ventajas antedichas, ni se perjudicaria á los abastecedores ni se descuidarian tampoco las prescripciones sanitarias.

El informe ha pasado á dictámen de la inspeccion técnica de la administracion sanitaria, la que se expedirá en breve.

**Los sucesos revolucionarios de Tucuman**—A continuacion publicamos la protesta levantada ante escribano por el señor D. Tomás Bello por los daños y perjuicios ocasionados por su injusta é inconstitucional incomunicacion de *setenta dias*, impuesta por las autoridades de Tucuman.

Un ciudadano es detenido caprichosamente, encarcelado, incomunicado, tratado con rigor solo explicable en el criminal mas empedernido; luego el fiscal no encuentra causa alguna para su prision, aconsejando su libertad; ¿y no se podrá responsabilizar á nadie de los perjuicios sufridos?

Esto no puede ser. El abuso de autoridad cometido contra el señor Bello, debe tener reparacion y la tendrá completa si hay justicia en Tucuman.

Nos ocuparemos más detenidamente de este asunto.

Hé aquí el documento en cuestion:

Número cuatrocientos sesenta y seis—En la ciudad de Tucumán, República Argentina, á seis de Agosto de mil ochocientos noventa y dos, ante mí Emilio Sal, escribano público de número y testigos al final firmados, compareció don Tomás Bello, de estado casado, mayor de edad, vecino de la ciudad de «La Plata», capital de la provincia de Buenos Aires, accidentalmente en esta, á quien de conocer doy fé y digo:

Que por la presente otorga escritura de protesta por los daños y perjuicios que le ha ocasionado la prision que sufre actualmente, por cuanto ha estado mas de sesenta dias incomunicado, sin que se le haya permitido atender sus negocios y asuntos judiciales que tiene en la referida ciudad de La Plata, por cuya razon no ha podido atenderlos personalmente ni apoderar á persona alguna que lo represente, pues que por dicha incomunicacion no se le permitia hacer acto alguno á este respecto.

Que, en consecuencia, protesta en la mejor forma de derecho como ha dicho, contra quien por derecho corresponda, por los daños y perjuicios que se le han ocasionado en sus negocios y asuntos judiciales en dicha ciudad de La Plata, por la prision é incomunicacion referida, para hacerlos valer en la oportunidad debida.

En su testimonio, leida que fué, ratificó su contenido y la firmó por ante mí y los testigos D. Cárlos Aguilar y D. Manuel Carrasco, vecinos hábiles y de mi conocimiento, doy fé.

*Tomás Bello—Cárlos Aguilar*—Ante mí: *Emilio Sal.*

**Tratado de sanidad en los animales**—IMPORTACION Y EXPORTACION—La comision encargada de confeccionar un reglamento que sirva para la policía sanitaria de los animales domésticos, así como tambien la exportacion é importacion del ganado en pié y muerto, se reunió ayer en el local del departamento de higiene, con objeto de discutir ideas al respecto.

Se insistió sobre la conveniencia de reglamentar no solo la importacion y exportacion sino formular un proyecto de ley de policía sanitaria que deberá regir en toda la república.

Se dió desde luego principio á la confeccion de dicho proyecto sancionándose los artículos relativos á la nomenclatura de enfermedades contagiosas y designar las especies de animales que deben ser comprendidos en esta ley y lo relativo á la obligacion que tendrá todo propietario ó guardian de animales de declarar ante la autoridad, la invasion de la enfermedad contagiosa que revista el carácter epizoótico.

Las otras partes del proyecto serán tratadas en la próxima reunion.

**Un ministro de la época**—La aduana de Jujuy—dineros que no se depositan—El administrador de la aduana de Jujuy, Sr. Bustamante, hijo del actual ministro de gobierno de aquella provincia, ha sido suspendido del cargo de administrador que desempeñaba, hasta que se allanen ciertos procedimientos observados por este señor, y que á la direccion general de rentas no le parecen muy correctos.

Entre otras cosas tenemos que los libros se hallan corrientes hasta el mes de Enero solamente, y esto, no en la forma usual, sino en una forma embrolladora y difícil de resolver; que desde el año 81 ú 82 no existe en esa reparticion libro de caja y otras cosas de no menor cuantía.

El Sr. Bustamante, al ocupar el ministerio, nombró, por amor filial, á su hijo para que lo reemplazara en el puesto de administrador de aduana que dejaba vacante, quien ha administrado los fondos con *limpieza*, hasta que un señor comisionado para que inspeccionara los asuntos aduaneros de aquellas apartadas regiones puso en descubierto las muchas irregularidades que se estaban cometiendo.

El antedicho inspector puso en descubierto la falta de unos cuatro mil pesos, falta que el administrador no supo cohonestar, respondiendo á las preguntas que se le hicieron en términos ambiguos y nada concluyentes.

**Sobre un título de abogado**—Don Constantino Storani, que no ha mucho tiempo alegó ante la cámara de apelaciones la falta de título del Dr. Gomez Palacios para ejercer la abogacía, se ha presentado nuevamente ante el juzgado de lo civil reclamando contra el titulado abogado, á quien la cámara confirmó una regulacion crecida, sentando la tan macaneada jurisprudencia de que era igual ser procurador que abogado.

Con motivo del escrito aludido, el juez ha librado oficio al superior tribunal requiriendo informes acerca de la profesion del Dr. Gomez Palacios. Caso de que su título no haya sido inscripto como lo prescriben nuestras leyes, el Sr. Storani solicitará el retiro de las chapas [illegible] ostenta el demandado como verdadero abogado.

La cámara, en su afan de enmendar el desaguisado en que incurrió al regularle los honorarios de abogado, no atinó á establecer la verdadera categoría del título indicado.

**Sigue el desórden militar**—Es rumor corriente en los círculos militares que dos cuerpos que guarnecen la ciudad serán llevados al campamento de Santa Catalina.

No conocemos el fundamento y consistencia del aludido rumor; pero, no tenemos inconveniente en elevarlo á la categoría de los hechos probables, dado el espíritu de *movilidad* dominante en el gobierno, que ocasiona estas salidas y regresos, este movimiento constante de fuerzas y ese afan de convertir al soldado en monigote.

**Mesa revuelta**—Hay un ser olvidado, sin hogar, sin afecciones, sin derechos reconocidos ni justicia que se los conceda, paria dentro de su nacion propia donde no le alcanzan ni los beneficios de la ley, ni nada de lo que hace llevadera la existencia. Hoy, la miseria con su obligado cortejo de dolores físicos y morales; mañana un lecho en el hospital, y despues la mendicidad pública, la mano temerosa tendida al caminante, la limosna indiferente, la negativa insultante, el desprecio en la mirada.

Suele á veces la fama justiciera envolverlo en sus alas rumorosas; la musa de la historia levantarlo á las cumbres inmortales, y la lira del poeta derramar sobre su nombre las flores y armonías del talento.

En los dias tranquilos de la paz nadie le recuerda: arrastra su cadena en el olvido silencioso; y si alguna vez llega al oido el eco clamoroso de sus penas despertando recuerdos de gloria y sentimientos de piedad, la emocion pasa fugitiva sin dejar perceptibles huellas de iniciativa generosa ó compasivo movimiento.

Pero.... llegan los dias luctuosos de la guerra; fiebre de actividad prepara las próximas batallas; se pueblan los espacios de bélicos rumores; tempestades cívicas azotan los espíritus, y el sacrificio se arrodilla en los altares de la patria....

Entonces, cuando la afanosa mirada busca elementos de combate; cuando la vision de la patria pasa y repasa ante los ojos demandando laureles,—entonces recordamos que hay una base humilde pero sólida de todas las victorias: el soldado.

Sufre en la paz, sufre en la guerra en primera línea y ¿qué recompensas tiene? La miseria en el cuartel; fuera, la mendicidad pública y siempre la indiferencia y el olvido.

Hemos visto á este pueblo tributando entusiasta homenaje á los últimos guerreros de la independencia americana; cubrir de flores y coronas aquellas cabezas venerables y, entonces como ahora, pensamos que los soldados de hoy no desmerecen de los antiguos soldados; que sobre el mismo escenario, tambien ellos pueden recibir las caricias de la gloria y de la gratitud de los pueblos, y que es justo descontarles algo de sus haberes futuros.

Pues conservamos vivas nuestras tradiciones de pueblo varonil, no arrojemos culpable indiferencia sobre los principales custodios de la urna sacrosanta. ¡Es tan fácil mejorar su vida!

—Dentro de breves dias parte á Mendoza á engancharse gente para el regimiento 2º de caballería, el Sr. Antonio Gimenez, capitan de dicho cuerpo.

—Ha solicitado vénia del gobierno para contraer matrimonio el capitan Agustin Urtubey, del 11 regimiento de caballería.

—A prestar *servicios* en la gobernacion de Posadas ha sido enviado el capitan Gregorio Ratto.

—El mayor Antonio Torres, de la P. M. A. ha pasado á la inspeccion de artillería.

—El teniente coronel Agustin Gonzalez ha pedido permiso al gobierno para desposarse con la señorita Adelaida Piciai.

—Durante su estadía en Mendoza, el mayor Baldrich recolectó entre sus relaciones la suma de 3.000 pesos destinados á la construccion de la nueva «Rosales». Ayer hizo entrega de ellos á la comision central.

—*Señor intendente:* 2ª Catamarca y Comercio: una canaleta de 30 metros llena de agua descompuesta desprende insoportables olores.

—En la calle Tres Sargentos entre San Martin y Reconquista, las dos rinconadas de una casa situada fuera de línea se han convertido en mingitorio público. No puede pasarse por allí porque la vereda es un rio y los olores desmayan.—Junin y Charcas: una pared se sostiene por milagro; no tardará mucho en derrumbarse. Además, la casa se ha convertido en atorradero donde pernoctan numerosos vagos.

—Un molino establecido en la calle de San Juan entre Solís y Entre Rios, ennegrece las casas vecinas con el hollin que escapa en polvorosa nube de su baja chimenea. Origina verdaderos perjuicios pues no solamente ensucia patios y habitaciones y muebles, sino que descompone el agua de los algibes. Basta levantar la chimenea, para que los vecinos se quiten esta moscas.—Las planchas numerativas de la calle Tucuman, de Ayacucho á Ombú (4 cuadras), han sido destrozadas por dañinas manos. Esto hubiérase evitado si la municipalidad, dando oidos á las reiteradas indicaciones de la prensa, hubiera ordenado colocarlas á mayor altura. Han sido fijadas á poca distancia del suelo, al alcance de cualquier [illegible] y sabido es que nunca faltan mal [illegible] que se divierten haciendo daño y destruyendo lo ageno. Laprida, de Córdoba á 2a. Tucuman (4 cuadras): [illegible] natural, luz escasa, muchos charcos, pozos y tembladerales. El transeunte que hace ese trayecto experimenta muy dulces emociones.

—A fin de evitar las peleas que se originan todos los dias entre los alumnos de la escuela establecida en las calles Azcuénaga y Santa Fé, conviene poner allí un vigilante, siquiera en las horas de salida.—Igualmente, hace falta vigilancia policial en la calle de Laprida, de Córdoba á 2a. Tucuman,—de noche sobre todo.

—Esmeradamente impreso, ha visto la luz pública un volúmen de 200 páginas titulado «La evolucion de los animales», escrito por el señor Matías Ramos Mejía.

El propósito del autor ha sido escribir una introduccion al estudio de la zoología, facilitando su conocimiento con una reseña ligera de las especies animales y sus caracteres típicos.

El método adoptado se basa en la teoría evolutiva y la exposicion es clara y precisa.

—Ayer, puede decirse, entraron en la circulacion monetaria los billetes de 5 y 10 centavos recien emitidos y ya abundan los falsos en notable cantidad.

Mucha prisa se han dado los deseosos de adquirir fortunas rápidas, pero no deben correr menos ligero los sabuesos policiales.

Casi todos los billetes de la emision menor antigua y muchos de la mayor han sido falsificados con verdadera habilidad, ocasionando sérios perjuicios al poco afortunado tenedor. Hasta se ha producido el caso de estar aprisionado durante varios dias un jóven que recibió un billete falso y que, como lo habia tomado por legal, de igual manera lo lanzó á la circulacion.

Interesamos al respecto toda la actividad de la policía. El mal es grave y no conviene dejarlo avanzar.

—Por disposicion gubernativa ha sido pasado á la P. M. A. el sargento mayor José Orfila, que revistaba en la disponible.

—El gefe del estado mayor del ejército ha nombrado al Sr. Vicente Mazzoco maestro de la banda musical del primer regimiento de artillería.

—Reunidos anoche en asamblea los socios del Club del Plata resolvieron aumentar la cuota mensual á 8 pesos é integrar la comision directiva con el Dr. José J. Hall.

—Para hoy á las 8 p. m. están citados los miembros del consejo directivo de la Cruz Roja, con la siguiente órden del dia: admision de socios y despacho de varios asuntos entrados.

—El Sr. José Lijó, secretario del juez de comercio Dr. Peyret, ha solicitado la jubilacion, en mérito á sus años de servicios.

—Vecinos de la seccion 18, nos piden que recabemos de la superioridad el nombramiento de alcalde, funcionario que no ven por allí desde hace muchos meses, no obstante su absoluta necesidad.

—Siguen adelantando los trabajos para la fundacion del panteon nacional. En la reunion al efecto celebrada ayer en el club de gimnasia y esgrima constituyóse la comision directiva que hará práctica la idea, bajo la presidencia del general Bartolomé Mitre.

—Con el propósito de terminar á la mayor brevedad posible la apertura de la Avenida de Mayo, el intendente municipal se ha dirigido al gobierno solicitando un préstamo de dos millones de pesos, con cuya suma la comision central que dirije los trabajos cree poder llevar á cabo la *gran cia*.

—Por decreto del ministerio J. C. é I. P. ha sido nombrado fiscal del juzgado federal de Entre Rios el Dr. M. Hernandez.

—Rivadavia y Azcuenaga, espléndido edificio sin terminar, atorradero público, water-closset de los transeuntes y cancha de taba y de pelota de los muchachos.

—Por solos cinco centavos se hace un viaje á lo *sardina en caja*, pues con tomar el tramway de Santiago del Estero, se puede ir apretadito y acompañado de cuarenta pasajeros.

Y ¡guay! del que proteste, pues se expone á la contestacion del mayoral que siempre es esta:

Y que mas quiere por cinco centavos!

—Los orientales residentes en ésta, apréstanse á festejar dignamente el aniversario de su emancipacion política. Un grupo de ellos prepara un banquete con tal motivo y una funcion de gala en el teatro Argentino.

—Mañana á las 3 1|2 de la tarde predicará el padre Camilo Jordan en la iglesia del Salvador, con motivo de ser el dia elegido para celebrar sus ceremonias la congregacion de la Buena Muerte.

Por la mañana habrá comunion de regla para las señoras, con indulgencia plenaria pontifical.

**Obispado de Salta**—El presidente de la República redactará hoy la carta autógrafa pidiendo al papa Leon XIII la investidura de obispo de Salta para el vicario capitular de la diócesis, Dr. Pablo Padilla.

El Dr. Padilla es ya obispo *in partibus in fidelium* de Pentacomia, y el primero de los que figuran en la terna del senado.

**El panteon del club militar de socorros mútuos y los restos del coronel Córdoba**—De acuerdo con lo dictaminado por el procurador general de la nacion Dr. Garcia Meron, ha resuelto el gobierno que los restos del coronel Córdoba sean trasladados al panteon del club militar de socorros mútuos, á lo que se oponia esta asociacion.

Funda su resolucion el gobierno en que ha contribuido con la suma de 25.000 pesos para la construccion de dicho panteon, y que, en virtud de este derecho, hará depositar allí los restos de aquellos militares que conceptúe que se les debe dispensar este honor.

**El sumario de la «Rosales»**—Aún no ha sido designado por el estado mayor de marina, la persona que se hará cargo del sumario instruido con motivo del naufragio del caza-torpedera «Rosales», proceso que fué iniciado en los primeros momentos por el coronel Percy.

El candidato que cuenta con más probabilidades es el comandante Baccar, que desempeña actualmente la fiscalía de marina.

Ha sido nombrado secretario del fiscal encargado de terminar el sumario que se instruye con motivo del naufragio de la «Rosales» el capitan Solveira en reemplazo del teniente Romero que se excusó.

**Accidente**—El menor de 12 años Carlos Giris, al pretender descender ayer de un coche de tramways, en la esquina de las calles de Montevideo y Charcas, tuvo la desgracia de caer del vehículo, ocasionándose sérias contusiones en el cuerpo.

El conductor del vehículo, Fermin Diaz, se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento de este accidente.

Seria conveniente que las empresas de tramways prohibieran terminantemente que los pasajeros suban por la parte delantera de los coches, y se evitaria de esta manera las numerosas desgracias que ocurren diariamente.

**Ladron capturado**—Esta mañana ha sido capturado en jurisdiccion 17 de policía el sujeto José Mato (a) el Desnudo, cuya captura estaba recomendada por ser autor de un robo de caballos.

La autoridad ha procedido al secuestro de los caballos.

El autor de este delito será pasado hoy al departamento central y por disposicion del juez de instruccion respectivo.

**Niño atropellado por un carruaje**—Ayer como á las 2 de la tarde, en la calle de Venezuela entre Lima y Salta un carruaje atropelló un niño de 4 años ocasionándole sérias contusiones en diversos puntos del cuerpo.

El conductor del vehículo se encuentra detenido.

**Causa criminal**—El juez del crímen Dr. Perez, ha hecho saber á la autoridad policial que en la causa criminal seguida al individuo Félix Danare, acusado de desacato á la autoridad, se ha sobreseido definitivamente, ordenando la libertad del detenido.

**Inscripcion para un concurso**—La jefatura de policía ha dispuesto que hasta el 31 del corriente pueden inscribirse en la comisaría de órdenes los señores oficiales principales que deseen optar por con[illegible] el puesto de comisarios auxiliares.

**Movimiento marítimo**—Entró á la dársena [illegible] con procedencia de Génova y escalas el vapor italiano «Adelaida Lavarello» conduciendo 223 pasageros y 323 inmigrantes.

—El «Venus» llegó esta mañana del Uruguay partiendo esta tarde para Montevideo.

**Colegio Nacional**—Exámenes escritos—Hoy comienzan en el Colegio Nacional los exámenes escritos, para los alumnos regulares de 3er. año.

Una vez terminados estos que será seguramente el sábado comenzarán las del 4º año y el juéves ó viérnes para los alumnos de 5º.

Los alumnos de 4º y 5º año se quejan de una resolucion tan repentina como esta: pues recien ayer á la tarde se ha sabido oficialmente que dichos exámenes tendrian lugar no habiendo tiempo material para repasar la ocho ó diez materias que les obligan á dar.

Esta resolucion debió ser tomada por lo menos con 15 dias de anticipacion para que el alumno pudiera repasar con calma las materias dadas en clase y no tomar una indigestion de letras con tres ó cuatro mil páginas estudiadas en tres ó cuatro dias.

Mas aún; se les obliga á asistir á las clases, para que el profesor continúe explicando, teniendo el alumno que estudiar las lecciones del dia y al mismo tiempo repasar lo que han dado.

**Arreglo de una quiebra**—Por convenio de partes ha quedado solucionado satisfactoriamente el concurso formado á los Sres. Emilio Fulle y Cª, dueños del almacen naval, calle 25 de Mayo.

**Ecos del turf**—Como prueba de la poca fé que despierta entre los bookistas el premio clásico para potrillos de 3 años y en el que figura el famoso Araucano, anoche comenzaron á hacer sus operaciones en el premio Zanoni, una de las carreras mas interesantes del dia, haciéndose favorito desde el primer momento á la Petite Ecurie que tiene anotados á Gettatore y Alerta.

Las siguientes cotizaciones del café San Martin dan una idea del estado de la opinion:

| | | |
|---|---|---|
| Mudo | 30 | á 1 |
| Athos | 8 | » 1 |
| Gettatore y Alerta | 4 1\|2 | » 1 |
| Sombra | 20 | » 1 |
| Sargento | 10 | » 1 |
| Firmin | 20 | » 1 |
| Zíngano | 8 | » 1 |
| Mio | 30 | » 1 |
| Robert le Diable | 20 | » 1 |
| Lote | 50 | » 1 |

**En honor de los marinos españoles**—Con motivo de alejarse pronto de nuestro puerto el crucero español «Colon», la sociedad hispana «Salamanca Primitiva» ofrecerá al jefe y oficiales de aquel buque una velada dramática y musical que se efectuará en el teatro Novedades el sábado próximo á las ocho y media de la noche.

La fiesta, que será interesante y concurrida, se ajustará al atractivo programa siguiente:

*Primera parte*

1. Saludo á la marina española, dedicada á la oficialidad del crucero «Colon», letra del Sr. Garcia, música del director del orfeon Sr. Monterrubio, cantado por el orfeon de la sociedad.
2. El lindo juguete cómico, de los renombrados autores señores Carrion y Vital Aza, titulado: «La ocasion la pintan calva».
3. Jota, cantada por el orfeon; letra del Sr. G., música del profesor de piano Sr. M.

*Segunda parte*

1. Barcarola, cantada por el Orfeon; letra del Sr. G., música del Sr. M.
2. Estreno de la linda zarzuela en un acto, titulada: «La burla á la codicia», escrita en la localidad, letra del Sr. Fuentes, música del profesor y compositor Sr. Monterrubio.
3. Despedida á la marina española, dedicada á la oficialidad del crucero «Colon», letra del Sr. G., música del Sr. M.

Terminado este programa dará principio el baile, que finalizará con una jota ejecutada por el Orfeon.

**Nuevos practicantes**—En el concurso celebrado para proveer los puestos de dos practicantes menores en los hospitales Rawson y hospicio de las Mercedes salieron vencedores los jóvenes estudiantes Tomás Zabala y Benito C. Cocck.

El primero prestará sus servicios en las Mercedes y el segundo en el Rawson.

**Personal docente de los territorios nacionales**—El consejo nacional de educacion ha aprobado un proyecto de reforma presentado por la secretaría del mismo, relativo á la tramitacion y pago de sueldos y alquileres de las escuelas de los territorios nacionales.

En virtud de ese proyecto que empezará á regir desde enero del año próximo, se pagará directamente á cada uno de los miembros del cuerpo docente de dichas escuelas, con lo cual se evitarán trámites inútiles, demoras en el pago é irregularidades que puedan cometerse en el percibo de los sueldos.

A fin de conseguir la manera de que el pago pueda hacerse sin demoras, la secretaría expone en el proyecto que presenta un procedimiento tan sencillo como hacedero, procedimiento que, con ligerísimas modificaciones, ha aprobado el consejo.

Están, pues, de parabienes, los interesados.

**Médicos de la asistencia pública**—Los médicos antes seccionales y que en adelante se denominarán de la asistencia pública, han dado cumplimiento á lo dispuesto por ésta de ubicar su domicilio dentro del radio de la seccion en que presten servicio.

En consecuencia, cada uno de ellos ha hecho conocer á la direccion su nuevo domicilio, que publicamos á continuacion por la importancia que tiene para aquellos que necesiten sus servicios profesionales.

Dr. Lorenzo Martinez, Victoria 740, secciones 1ª, 2ª, 3ª y 4ª; Dr. Manuel de la Cárcoba, Talcahuano 144, secciones 5ª y 8ª; Dr. Eduardo Pittaluga, Alsina 1676, secciones 6ª y 18; Dr. J. M. Irizar, 2ª Cuyo 424, secciones 9ª y 11; Dr. Marcial I. Quiroga, Lavalle 1770, secciones 7ª y 10; Dr. Ireneo Fulco, administracion de los mataderos, seccion 12; Dr. Manuel Dellepiane, Santa Fé 1938, secciones 13 y 15; Dr. Isaac Larrain, Independencia 816, secciones 14 y 16; Dr. Manuel M Barraco, Santa Fé 2819 secciones 17 y 21; Dr. Juan Caldombide, Montes de Oca 417, seccion 19; Dr. Ramon Ibarra, General Suárez 391, seccion 20; Dr. Carlos Masson, 25 de Mayo 52, seccion 22; Dr. Benjamin Cortina, General Lavalle 81, seccion 23; Dr. J. Carlos Córdoba, Rawson 179, seccion 24; Dr. Arturo Balbastro, Necochea 19, secciones 25 y 26 (parte norte); Dr. Facundo Larrosa, Rivadavia 7228, secciones 25 y 26 (parte sud); Dr. Fernando Alvarez, Progreso 478, seccion 27; Dr. Ernesto Cabral, Rioja 715, seccion 28.

**Departamento de obras públicas**—El director general del departamento de obras públicas de la nacion ha resuelto llamar á licitacion para los siguientes trabajos:

Construccion de depósitos en el arsenal de guerra de la capital.

Provision de pernos y bujes para el tren de dragado de las obras del Riachuelo.

Obras de refaccion que deben llevarse á cabo en el edificio de la escuela normal de profesoras del Paraná.

Provision de materiales destinados al taller de las obras del Riachuelo.

Suministro de carbon para el tren de dragado de las obras del Riachuelo y Martin Garcia.

Provision de leña para el consumo de las máquinas del ferrocarril nacional Andino.

**Consejo nacional de educacion**—El consejo nacional de educacion en sesion de ayer ha tomado, entre otras, las resoluciones siguientes:

No hacer lugar á la jubilacion solicitada por doña Tomasa Benvenuto de acuerdo con lo informado por la C. D.

—Manifestar al inspector nacional de escuelas de la Rioja que se tendrá presente lo que solicita en el expediente 1765 sobre su traslado á otra provincia.

—Nombrar director interino de la escuela mixta de puerto Gaiman (Chubut) á don Tomás G. Lewis y mandar proveer los útiles pedidos por el inspector.

—Dirigir al consejo de educacion de San Luis la nota acordada sobre asignacion de subpreceptores para el próximo año.

—Mandar abonar lo siguiente: á don Félix Lajouane, por textos 1.320 pesos; á M. de Azcárate, por bonos escolares 969; á *La Nacion*, por avisos 193.

—Acus[illegible] recibo al juez Dr. Soneyra sobre depósito en el Banco de la Nacion de la suma de 525 pesos á la órden del consejo.

—Dar publicidad á las notas del consejo escolar de Campana, del ministerio de instruccion pública de Santa-Fé y del inspector señor Vedia, y los informes de la C. D. recaidos en los expedientes núms. 1392 y 1393 sobre jubilacion de dos empleados de las escuelas comunes de la capital.

—Ordenar la traslacion de la escuela núm. 11 del 15 distrito á otro lugar más poblado.

—Manifestar al C. E. del 15 distrito la manera deficiente de la enseñanza en la escuela núm. 6, y la necesidad de tomar medidas para conseguirla; y al mismo tiempo exigir de la propietaria del edificio que practique en el local las reparaciones necesarias, de acuerdo con la indicacion del inspector.

—Comunicar al C. E. del 11 distrito, los defectos de disciplina notados en la escuela superior de varones para que tome las medidas convenientes.

—Proveer de treinta bancos dobles á la escuela núm. 2 del 11 distrito, retirando los que se hallen en mal estado, como tambien reemplazar por otros nuevos los que estén en mal uso de la escuela núm. 6 del 12 distrito.

—Solicitar de la intendencia la colocacion de pasos que faciliten el acceso de las alumnas á la escuela núm. 9 del 13 distrito.

—Manifestar al consejo escolar de dicho distrito las deficiencias notadas en la enseñanza de las escuelas números 3 y 11 para que adopte las medidas que crea convenientes.

—Agregar copia del informe del sub-inspector del 1º distrito en la parte pertinente al expediente de la empresa «La Argentina» en que ésta reclama el pago final de las obras construidas y suspendidas á causa de observaciones hechas.

—Dirigir una nota al consejo escolar del 13 distrito para que lleve á cabo las reparaciones que exige el estado de la escuela núm. 12.

—Mandar publicar las informaciones de los inspectores seccionales.

—Dirigir á la intendencia municipal una nota relativa á la designacion de una comision del consejo para tomar posesion de los terrenos cedidos por la municipalidad para el establecimiento de gimnasios al aire libre para uso de los alumnos de las escuelas normales.

—Se comenzó la lectura del reglamento proyectado por el cuerpo médico escolar que quedó suspendido hasta la próxima sesion.

**Aprobacion de cuentas**—Por la direccion de rentas han sido aprobadas las cuentas correspondientes al año de 1891, que elevaron las aduanas de Corrientes y Salta respectivamente.

**Aclaracion de un artículo**—A las sucursales del Banco de la Nacion se les ha pasado una circular aclaratoria de inciso 9 del artículo 10 de la ley de sellos en vigencia, por el cual se declara que todas las sucursales de ese Banco están en el deber de exigir la estampilla de 0,50 ps. en todas las solicitudes de descuento ú otras que le fueran presentadas.

**La venta de la ballena**—No pudo efectuarse ayer como estaba anunciado la venta de la ballena aparecida en las playas de Quilmes.

El martillero Antonio Varela dará cuenta hoy á la aduana de su intervencion en dicha venta pues la oferta mas alta que tuvo fué de 250 pesos m|n. quedando sin efecto el remate.

El esqueleto de este hermoso cetáceo ha sido donado al museo de La Plata, á pedido del director señor Moreno.

**En el Operal Italiani**—Con el atractivo programa que más abajo publicamos, efectúase hoy, á las 8 1|2 de la noche, el concierto organizado por las Stas. Rosa y Teodora Bay, hijas del reputado esgrimista del mismo nombre.

A más de la ejecucion de hermosas obras musicales, interpretadas por distinguidos concertistas, entre los cuales figura Galvani, á la terminacion de cada una de las partes en que el programa se ha dividido se efectuarán asaltos de armas entre varios profesores y aficionados.

El programa es el siguiente:

*Primera parte*

1 Piano, arpa y violin—sinfonia Nabucco de Verdi—Sorelle Bay y Sr. Barabau.
2 Canto, aria del Gioielli, «Fausto», Gounod por la Sra. Bay Teodora.
3 Piano, wals argentino, Etnog, por la Sra. Bay Rosita.
4 Canto, Suli'resce, «Trovatore»—Verdi, por la Sta. Tescari Rosmunda.
5 Mandolino, Ultimo momento de Balmaceda, Valle—por el profesor Sr. Valle Emilio.
6 Canto, Ah Leonora; dueto «Favorita», Donizeti—por los Sres. Bay y Barrera.
7 Violin, un a solo, por el profesor Sr. Galvani.
8 Canto, vago angel, La Cruz—por el Sr. Juan Arnoll.
Asalto—1 Por los profesores señores Italo Barraban y Ferreto Scipione, espada.
2 Por los señores Bay Innocente y Bay Juan hijo, espada.

*Segunda parte*

1 Canto, Oh mio Fernando, «Favorita» Donizetti—Sra. Bay Teodora.
2 Violoncello, Un a solo, por el profesor Sr. Farino.
3 Canto, «D'inhora», por el Sr. Barrera Carlo.
4 Mandolin, marcia di Solferino, Valle—por el profesor Sr. Valle Emilio.
5 Canto, Allor chi l'idio, «Ebrea», Halevi—por el Sr. Ferreto Scipione.
6 Canto; Pensiero al mare Gnocchi, por la Sta: Rosita Bay.
7 Canto, Io questo semplice «Betli», Donizetti—Sra. Teodora Bay.
Asalto—1 Por los profesores señores Ferreto Scipione é Inocencio Bay, sciabola.
2 Profesores señores Italo Barraban y Juan Bay hijo, espada.

**Exposicion de labores de la mujer**—Para el sábado y domingo á la noche se preparan las fiestas en el local de la exposicion donde la numerosa concurrencia que á él asiste, sobre todo en damas y señoritas, tengan oportunidad de pasar momentos agradables.

La comision del «Fomento de las artes» bajo cuyo patrocinio se ha levantado la esposicion ha confeccionado de un selecto concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte distinguidas señoritas aficionadas.

Oportunamente publicaremos el programa que es muy variado.

**Consejo deliberante**—Anoche celebró el seccion secreta el consejo deliberante.

Se trató de los empréstitos del 84 y 88 que pasaron á estudio de la comision respectiva para resolver sobre ellos, en definitiva, en la sesion del viernes y poder contestar al intendente sobre los puntos consultados, al respecto.

**Ecos teatrales**—«Lucia di Lamermoor» se repite por segunda vez esta noche en el Nacional.

En ella volverá á presentarse la Sta. Huguet que debutó ayer.

—En el Onrubia, estreno de la nueva obra de Echegaray (José) «Comedia sin desenlace» que seguramente ha de ser del agrado del público. Hemos de ocuparnos de esta obra con el detenimiento que merece, como dijimos ayer en ella reaparecerá el discreto actor Sr. Prado.

—Anoche se hizo un ensayo general del baile «Wanda» en el Politeama. De manera que estando todo listo, el estreno de la compañia se verificará esta noche indefectiblemente.

—Mañana comenzará en el Apolo una série de funciones de moda, en las cuales trabajará de preferencia la empresaria señora Concepcion Aranas.

Se pondrá en escena la bonita comedia en tres actos «El octavo no mentir» y «El gorro frigio». Esta noche «Cadiz», «La capa de José» y «Ki-ki-ri-ki».

—En San Martin se suspendió la funcion anunciada para anoche, dandose en cambio «Los mosqueteros grises».

Para hoy se anuncia la siempre fresca y esplendida opereta «La Mascotte».

—Alhambra Toros de puntas «El arca de Noé» «La viuda del cojo» y «El conde de cabras».

Comedia—«El mirlo blanco» «La soirée de Cachupin» «Lanceros» y «Infantería Rústica».

—En el Doria se representará el popular drama «Juan Moreira» en que tanto descuella el actor Podestá.

**Renuncia**—Ante el juzgado de lo civil á cargo del Dr. Peyret presentó renuncia ayer el escribiente de la secretaría de Patiño, D. Pedro Melo.

**Privilegio de paquete**—La direccion de rentas de la capital ha concedido á los Sres. Mammus y Dodero, el privilegio de paquete que solicitaban para el vapor francés «Gergorias», que hace la carrera entre nuestro puerto y el de Burdeos.

**«Juan Moreira» en pleito**—Cada dia se presenta más oscura para la viuda de Gutierrez la solucion del tan zarandeado pleito que ha emprendido contra los Sres. Podestá Scotti por indemnizacion de 75.000 pesos por las representaciones de «Juan Moreira» y «Juan Cuello».

Despues de los famosos documentos aquellos recogidos en los depósitos de basura inmediatos al Once, la parte actora se prepara á concurrir con una série interminable de testigos con los cuales cree probar la legalidad de sus derechos.

Se dice que aparte de los náuticos y marítimos testigos don Leva Electoral y don Nicoláe, la viuda presentará á Pedro Celestino y Frankimbo, que allá por la famosa época en que Eduardo Gutierrez escribía el folletin «Juan Moreira», aquellos colaboraban *ad honorem*, teniendo por consiguiente pleno conocimiento del verdadero autor de la obra.

Lo que es por materia de prueba, la parte actora no escatimará requisito alguno.

Para justificar los beneficios obtenidos en el Politeama por la compañía, pedirá que el juez y las partes se trasladen á Florencia, donde Ciacchi tiene sus libros mayores y menores, para efectuar el cómputo de lo que Pepino ha embolsado modestamente con el tan [illegible] *Moreira*.

Segun informes que hemos podido recoger, parece que la demandante, en el deseo de aprovechar la travesía, pedirá tambien que sean embarcados los 80 testigos y 1|2 que ha presentado á fin de interrogarlos prolijamente sobre los párrafos y escenas de la obra.

Caso de que esto se resuelva, se calcula que antes de seis meses habrás terminado el interrogatorio de los testigos; esto es, dos meses despues de regresar de Europa, suponiendo que entre viaje y retorno se prolonguen cuatro meses.

Entre lectura de la obra y preguntas y repreguntas, cada testigo podrá sufrir sin peligro alguno un inquisitorial interrogatorio de tres dias.

Para complemento de investigacion, falta ahora solamente que las partes se disfracen de Moreira, Sardetti, Vicenta, personajes gauchos y entren á ventilar la cuestion por la misma via con que el protagonista del drama arreglaba sus cuentas con la justicia.

Este comentado asunto va tomando ya un giro tan peligroso como el de la «Rosales».

**Pidiendo pase**—El Dr. Francisco Velga, médico de sanidad, ha pedido se le conceda pase del cuerpo de sanidad marítima al terrestre.

La division que se hizo en el cuerpo de sanidad militar, en marítima y terrestre, parece que no ha dado los frutos que se esperaba obtener de ellas y que para uno todos son consideracion y deferencias, que está muy lejos de alcanzar el otro.

Es sensible que una reparticion tan importante como ésta esté tan fuera de quicio por las genialidades de su jefe.

**Cédulas hipotecarias**—El directorio del Banco Hipotecario Nacional procederá el 31 del corriente á las 12 m. á la apertura de las propuestas que se presenten para la licitacion de las siguientes cantidades de cédulas de curso legal con los cupones que se expresan y que quedarán á beneficio del Banco:

300.000 de la série A, cupon del 1º de octubre del año actual; 21.000 de la C, cupon de la misma fecha, y 216.000 de la D, cupon de 1º de enero del próximo año.

**Asambleas bancarias**—El directorio del Banco Nacional Inmoviliario ha resuelto convocar á los accionistas á asamblea general para el 26 del corriente á las 8 p. m. con objeto de tomar en consideracion la memoria y balance correspondiente al último año, y proceder á elegir cinco miembros titulares y tres suplentes en reemplazo de los señores Marco Avellaneda, Rafael Calzada, Manuel J. Campos Jorge Argerich, Manuel Romero, Genaro L. Osorio, Felipe Llavallol y Alberto C. Diana.

—El Banco de la Bolsa está convocado para el 25 del corriente á las 4 p. m. á fin de deliberar sobre su liquidacion.

—Los accionistas del Banco Comercial de la Plata, han sido citados para la asamblea que tendrá lugar el 5 del próximo setiembre á la 1 1|2 p. m. en el local del establecimiento en La Plata, con objeto de discutir el balance y memoria anual y proceder á la eleccion de los directores titulares é igual número de suplentes, en reemplazo de los señores Juan M. Anabia, Juan M. Ferrero, Desiderio Davel y Santiago Buratovich.

**Nombramiento de martillero**—En los autos testamentarios de Da. Angela Villegas de Labitte, el juez de lo civil Dr. Posse ha designado á los martilleros Bravo y Barros para que procedan á la venta en público remate de las fincas calles Alsina y Zeballos pertenecientes á la sucesion.

Dichos edificios han sido tasados en pesos 142.888,95 cts.

**Fiestas colombianas y septembrinas**—El comitato colombiano, que prepara á la vez los festejos conmemorativos del 20 de Setiembre, en sesion de anoche resolvió dar á los segundos un carácter esencialmente popular, celebrándolos en un parage tal como la plaza Euskara ó el jardin Florida donde habrá romerías, juego de pallone, lucha romana, simulacros de combate entre gladiadores vestidos con los trajes de aquella época etc.

Respecto á las fiestas colombinas del 12 de Octubre próximo, resolvió construir una carabela del tipo de la «Niña», «Pinta», «Santa María» y exponerla en un paraje público preparado de manera que semeje un puerto. A mas una fiesta naval, bailes, cabalgatas, conciertos literarios, etc.

Las fiestas serán espléndidas, dada la animacion, actividad y gusto con que se hacen los preparativos.

**Cambio de una subprefectura**—El subprefecto del puerto de Buen Suceso ha comunicado á la prefectura marítima, que el gobernador de la Tierra del Fuego activa los trabajos para trasladar definitivamente esa subprefectura al punto denominado *Bahía Tetbris* por considerarse mas conveniente dicho punto para el objeto á que ha sido elegido, que el Buen Suceso.

Los materiales para el planteamiento de la obra se han adquirido ya en parte y serán trasladados al punto donde se han de emplear por medio del vaporcito *Golondrina* que se halla al servicio de la subprefectura de la Isla de los Estados.

**Pasageros llegados**—En el vapor «Cosmos» llegaron hoy procedentes de Montevideo los siguientes pasageros de primera: T. Tamelga, M. Galli, E. Rossi y señora, A. C. Labitte, F. Beck y señora, S. Pirks y señora, C. Carrich, E. Gonzalez, Sr. Cattin, S. Salomon, F. Mas, Sra. Gionetto, F. Guerra, M. Fernandez, A. Coffer, A. Utos, A. Pierretti, S. Robinson, M. Iturvide, N. Andreu, R Andren, A. Tornquist, C. Frochon, D. Basso, J. A. Denchabis, P. Darretti, J. Lopez.

Del vapor «Vénus», llegado ayer del Salto Oriental, con destino á Montevideo, bajaron á nuestro puerto los siguientes pasageros:

Francisco Artigas, Justo Cassino y señora, Luis Beláustegui, Enrique Decois, Gaspar Gomez, Francisco Zurbiol, de Concordia.

Oliver, procedente de Yerná.

Florencio Barrand, Simon Belmonte, Miguel Giordano, Juan Reinoso, procedentes de Paysandú.

J. de la Fuente, Maria M. de la Fuente, A. M. Bourne, Ramon J. Zavalía, E Tesoi, Camilo H. Marichal, Cipriano de Urquiza, Bernardino Velazquez, Maria Pedroso, German A. Zabala, A. E. Zavalía; procedentes del Uruguay.

Nicolás Balli, Martin Daran; procedentes de Fray Bentos.

José Beretervide, procedente de Mercedes.

Domingo Serra, Julio Muriega y señora de Palmira.

**Recibo diplomático**—Anoche hubo una fiesta en casa del Dr. Zeballos, ministro de relaciones exteriores, á la que asistió el ministro de Francia Sr. Rouvier, en honor del cual era la fiesta, y todo el cuerpo diplomático extranjero.

El Sr. Rouvier, que próximamente partirá para su patria, llevará á ella el recuerdo de las muchas simpatías que ha sabido captarse entre nosotros, tanto en el desempeño de sus funciones diplomáticas, como en el seno de nuestra sociedad.

La fiesta de anoche ha sido una prueba de ello. Allí se hallaban además del cuerpo diplomático extranjero numerosas familias distinguidas que con su presencia dieron animacion y realce á la hermosa fiesta.

Varios jóvenes aficionados representaron dos comedias en francés, despues de lo cual se bailó hasta algo avanzado de la noche.

En resúmen, una fiesta brillante digna del distinguido diplomático en cuyo honor se celebró.

**Sanidad en el puerto**—En la visita hecha ayer á los buques llegados á la rada por el médico de sanidad, se pusieron en libre plática siete barcos á vela y un vapor, siendo puesto en observacion de las 24 horas reglamentarios el vapor francés «Provence» á causa de haber hecho escala en puertos brasileros.

A bordo quedó el guarda sanitario Rosello para vigilar y proceder á la desinfeccion del buque y pasajeros.

**Liquidacion de una sociedad**—La comision de la compañía colonizadora del Limay ha convocado á una asamblea de accionistas que tendrá lugar el 22 del corriente en el local de la calle San Martin 158 á las 4 p. m. á objeto de proceder á la liquidacion definitiva de la sociedad ordenada por la asamblea de 3 de Agosto de 1891.

**Los martilleros Amaro y Cª**—Estos conocidos martilleros rematarán esta noche á las 7 en punto todas las existencias de la armería-bazar Nacional, en la calle Suipacha esquina de Cangallo.

¡Ojo, pichincheros, que estas gangas no se ofrecen todos los dias!!

**Destitucion de un empleado**—Ha sido separado de su puesto el inspector de bahía de la aduana del Rosario Segundo Ochoa por resultar ciertas las graves denuncias que hizo contra el administrador de aquella reparticion.

El señor Ochoa según se desprende del sumario que con tal motivo se le ha instruido cometía todo género de abusos con una imperturbabilidad y una sangre fria, digna de más honrada causa.

**Avenida de Mayo**—La municipalidad ha solicitado del gobierno un empréstito de dos millones de pesos destinados á la terminacion de la apertura total de la gran avenida.

La municipalidad ofrece en garantía de este empréstito las propiedades que posee en dicha calle y los impuestos de edificacion, recursos con los cuales cree poder chancelar la deuda á su debido tiempo.

Ya es tiempo de que se termine de una vez la obra hace tanto tiempo comenzada. En el estado en que está no hace sinó dar el espectáculo de una ciudad en ruinas, esto sin contar con que muchos de sus puntos se han convertido en focos de inmundicias, que repugnan, como es natural, á los transeuntes.

**Tramway Gran Nacional**—Para el 1º del entrante anúnciase la inauguracion de esta línea de tramways que hace tanto tiempo ha interrumpido su circulacion con perjuicio del público que necesita de ella.

Esta línea parte de la Recoleta, siguiendo para Palermo, luego á Bordo tomando desde este punto la direccion de la Boca del Riachuelo, último punto de su recorrido.

**Tribunales**—Por uno de nuestros juzgados se tramita desde Mayo de 1886 de concurso de Angel Rasco.

Cuando se inició el concurso alcanzaba el activo á ciento diez mil pesos, el pasivo era de ciento treinta mil; pues bien y á la fecha quedar solo mil pesos con cuarenta y siete centavos para repartir entre los acreedores!

Cuan poco abonan estos datos de la justicia en nuestra tierra, entre abogados procuradores, escribanos síndicos, tasadores, depositarios rematadores y sellos desaparecen los concursos y las testamentarías por arte de encantamiento.

—El Juez Dr. Saavedra, secretaría Taquini ha resuelto la escepcion opuesta por el Dr. Curcetchet en el juicio que le sigue el Sr. Rebagliati por cobro de pesos, dictando el siguiente auto:

Y vistos, y considerando: que la excepcion de nulidad que se ha deducido, no está autorizada por el art. 539 del codigo de procedimientos, que es el aplicable al caso sub judice por tratarse de la ejecucion de un laudo arbitral, que dicha excepcion no puede siquiera considerarse comprendida en la falsedad de la ejecutoria, no ya solamente por que la nulidad y la falsedad son conceptos jurídicos completamente distintos sino porque dentro de los límites claros y precisos del precepto que autoriza aquella defensa no cabe interpretacion posible (fallo del Dr. Molina Arrotea).

Que aun siendo admisible la excepcion opuesta, la circunstancia en que se funda no bastante para declararla procedente, pues que cuando una sentencia no establece plazo para su cumplimiento; esta es ejecutoria, dado que pasa en autoridad de cosa juzgado, como sucede en la que sirve de título á esta ejecucion.

Que la disposicion del artículo 535 consagra esta misma doctrina, al establecer que consentida ó ejecutada la sentencia se procederá á su ejecucion sin perjuicio de que si hubiera plazo designado para su cumplimiento, se espera el vencimiento de este.

Por estos fundamentos y los concordantes del escrito de fs. fallo, rechazando con costas la excepcion opuesta y mando se lleve la ejecucion adelante hasta hacerse pago integro al acreedor del capital intereses y costas.

—En la demanda seguida por don Samuel Veignal contra José Guaita por cobro de honorarios el Juez de comercio ha hecho lugar á la excepcion de pago opuesta por el demandado condenando al pago de las costas al demandante.

—Por disposicion del juez de comercio Dr. Peyret, secretaria Siconret se manda citar al Sr. José Galisano para que comparezca á reconocer una firma puesta al pié de un documento, presentado por el Banco de la Provincia.

—El Dr. Mendez Paz, secretaria Gutierrez en el juicio seguido por la compañía Sud Americana de billetes de banco contra Manuel Piera, no hacer lugar á la prueba testimonial, pedida por el demandado, basándose el juzgado en la disposicion del art. 180 del Código de Procedimientos.

—La cámara de apelaciones de lo civil, en la apelacion deducida por el tramway anglo-argentino y en el juicio que le sigue el Sr. Donnarunna ha confirmado con costas por los fundamentos del auto recurrido, el rechazo de la excepcion de defecto legal en la demanda opuesta por la empresa, que decretó el juez Dr. Saavedra. El Dr. Félix Martin y Herrera patrocina á Donnaruna.

**Convocatorias**

UNION CÍVICA RADICAL

*Parroquia de la Piedad*

El que suscribe se hace un deber en llamar preferentemente la atencion de todos los vecinos de esta parroquia nacionales y extranjeros, sobre la presente inscripcion municipal, para que concurran todos los domingos de 12 á 4 al átrio de la parroquia á ejercer su derecho dispuesto por la ley; preparándose para elejir en el próximo comicio la persona que deba representar á la parroquia en el concejo municipal. Miguel A Paez,—*presidente*;—Juan B. Ruiz, José Bianco, Adolfo Mansilla, E. Arizzi, Agustin Gorchs, A. E. Sala, Alfredo Oliverio;—*Secretarios*.

# UN AMOR AL OLEO

Ernesto de Estoupettes entró en el cuarto de su suegra para preguntarle si habia pasado bien la noche,

Al verle, la suegra guardó apresuradamente una carta en su escritorio, pero no lo bastante pronto, para no despertar las sospechas de su yerno.

—¿Por qué me oculta mi suegra su correspondencia?

Tal fué la cuestion que se planteó Ernesto. Plantearla era, ya, querer resolverla. A los dos dias tenia en su poder una llave doble del escritorio.

Aprovechando un momento en que Celestina habia salido,—la madre de su mujer se llamaba Celestina,—abrió el mueble y en él halló la siguiente epístola:

«Mi querido Enrique: ¡Qué horas tan deliciosas pasamos anoche!

«Te contemplé durante largo tiempo...

«¡Cuán bello eres!... ¡Ah! cuán feliz era yo al apoyar mis labios en los tuyos ¡Te amo! ¡Te adoro! Me vuelves loca, loca, loca.

«Por la mañana... por la tarde... por la noche... siempre... está ahí, delante de mí, tu hermosa y altiva cabeza.

«Hasta la noche, amor mio, mi ángel, mi vida.

«Tu hermosa—*Celestina*.»

«P D.—¡Tengo celos de Gabriela!»

—¡No hay duda, exclamó Ernesto despues de leer esa carta volcánica, mi suegra está enamorada! El feliz mortal se llama Enrique, pasó con ella, anoche, horas deliciosas. ¿Dónde? Mi suegra no salió de casa.

A las nueve se retiró á su cuarto y se encerró con llave.

¿Estaria allí ya Enrique? ¿Le echaría mi suegra, desde su ventana, una escala de seda?

¿Vivirá él en la casa del lado? ¿Se comunicará con mi suegra por alguna puerta secreta?

¿Será giratoria la plancha de la chimenea, como la del gabinete de la difunta señora de la Popeliniere?

¡Oh! yo penetraré ese misterio....

Ernesto registró las paredes y se cercioró de la inmovilidad de la plancha de la chimenea.

Todo estaba en regla. Salió, proponiéndose continuar sus pesquisas y buscando ya medios ingeniosos para llegar al descubrimiento de la verdad, descubrimiento mucho más difícil que el de América, porque este, al menos, no se ocultaba.

Entró en la sala. Allí se hallaba su suegra, preocupada y meditabunda, con la *Historia de Francia* en la mano.

Detrás de él entró la doncella, llevando en la mano una caja de carton de las que usan las modistas, y dijo:

—Esto han traido para Vd., señora.

—Póngalo usted en mi cuarto.

—¿Ha hecho usted alguna compra? se aventuró á preguntar Ernesto.

—Sí, contestó la suegra balbuceando, un poco de ropa blanca.

—¿Puedo verla?

—¿Para qué? eso no interesa á los hombres.

Por favor....

Y con un ademan detenia á la doncella, quien seguia con la caja en la mano, sin saber si debia quedarse, para complacer al señor, ó marcharse para obedecer á la señora suegra.

—Vamos, repuso Ernesto, ¿por qué no quiere usted enseñarme el contenido de esa caja?

—Las mujeres somos caprichosas: basta que usted tenga empeño en verla para que yo, á mi vez, me empeñe en no enseñársela.

—Pues me pasaré sin el permiso de usted....

—¡Señor yerno!

—Y abriré la caja....

—¡Y si toca usted esa caja me tiro por la ventana!

—Es una ocasion que quizás no volveré á encontrar, y por lo tanto me guardaré muy bien de no aprovecharla. La ventana está abierta. Dese usted prisa, querida suegra, porque tengo mucho miedo á las corrientes de aire....

—¡Ah! ¡villano! ¡villano!....

Ante el suicidio, cada uno de nosotros lleva dentro de sí una especie de reyezuelo que tiene el derecho de otorgar el perdon de la vida. Celestina se concedió una conmutacion de pena y optó por desmayarse.

Ernesto, entre la caja y su suegra, no vaciló. Corrió presuroso hácia la caja, mientras la doncella acudia á socorrer á su ama.

El yerno, en su apresuramiento, en vez de desatar la cinta, rasgó la envoltura y descubrió un vestido de la época de Luis XIII.

—¡Ya lo comprendo! Mi suegra quiere ir al baile de máscaras de la Opera para reunirse allí con su Enrique.

—¡Villano! ¡villano! volvió á gritar Celestina, pero esta vez Ernesto sintió doblemente tales palabras, porque cada una de ellas fué acompañada con una soberbia bofetada que le probó que su suegra habia recobrado, no solo el sentido, sino sus fuerzas.

Estuvieron quince dias sin dirigirse la palabra.

Todas las noches, á las ocho y media, Celestina dejaba á su hija y á su yerno junto á la chimenea, se retiraba á su cuarto y se encerraba con doble llave.

Ernesto le hizo vigilar por un agente y siempre los informes decian que se habia paseado por los Campos Elíseos, que habia gastado diez francos en el Louvre, y que el agente no la habia perdido de vista ni durante un minuto. Juzgó prudente dirigirse á otra agencia para que vigilase á la primera. Un agente seguia al otro agente que seguia á Celestina, y los informes de ambos resultaron idénticos.

Hasta un dia tuvo el capricho de seguir al agente que seguia al otro agente que seguia á Celestina.

Los cuatro pasearon por los Campos Elíseos, entraron en el Louvre, en donde Celestina hizo un gasto de ocho francos y en seguida ésta se volvió á su casa.

Su suegra tenia la regularidad de un cronómetro.

Entonces germinó en su cerebro un nuevo plan.

Al dia siguiente anunció á su mujer que iba á comer en la fonda con un amigo.

—¿Con qué amigo? ¿En qué fonda? ¿A qué hora? preguntó la señora de Etouppettes, que era algo celosa.

—Con Barluchet, en el café Riche, á las siete de la noche.

A las ocho, mientras Celestina y su hija estaban en la mesa, Ernesto entró cautelosamente en su casa, penetró en el cuarto de su suegra, se metió debajo de la cama y esperó.

No se atrevia á abandonar su puesto por temor de ser sorprendido y no lograr la clave de aquel enigma hasta entonces indescifrable. Respiraba trabajosamente en aquella postura algo incómoda, pero nada le importaba, pues solo le preocupaba esta idea:

—¿Vendrá hoy el tal Enrique?

Parecia hecho á posta. Aquella noche Celestina no se recogió á su cuarto hasta las diez y media. Se encerró y dejó caer el tapiz sobre la puerta. En seguida abrió un armario de espejo.

—Perdóname, querido Enrique, dijo en alta voz, perdóname que te haya hecho aguardar.

Imposible sería describir la expresion de estupor que se reflejó en el rostro de Ernesto, debajo de la cama. Podia oir, pero, ¡no podia ver!

—¿Segun eso, su amante está ahí? pensó. ¿En dónde se ocultaba? ¿Habria entrado con ella?... Escuchemos.

—¡Toma! ¡Toma! ¡Toma! continuó diciendo Celestina.

Y, despues de cada *toma*, Ernesto oia el estallido de un beso.

En seguida oyó el rumor leve de quitarse un vestido y ponerse otro.

—¡Se está poniendo la bata! Delante de él! ¡Eso es indecente!

—¡Oh! Enrique mio, qué hermoso debias estar á caballo!

—Debe ir á caballo, al bosque de Boulogne, pensaba. Enrique debe ser un hombre de la alta sociedad.

—¡Oh! héroe mio, cuántas batallas has ganado!

—¡Calle! es un general, pensó Ernesto con cierta satisfaccion. ¿Por qué no se casa con ella?

—Hoy he comprado tu espada.

—¡Ah! hace que le paguen espadas. Eso es feo...

—Está algo enmohecida, pero yo la limpiaré con papel de lija.

—¡Cómo! ¡le ha comprado una espada de lance en alguna prendería? ...

—Tambien he comprado barniz para tí.

—¡Hasta le regala barniz para charolar sus botas!

—Voy á ponerte un poco.

—¡Diablo y cómo le ama! Ahora le está charolando el calzado.

—¡Mira como reluce... Mira qué guapo estás... ¡Qué lástima que no puedas hablarme!

—¡Cielos! es un mudo, un general mudo... En Francia no tenemos ningun oficial superior que sea mudo, debe ser un general extranjero. Por lo demás, solo un general extranjero puede ser capaz de tolerar que una mujer le charole las botas.

—¡Cómo me engañaste en otro tiempo!.. ¡Oh! mira, á tu Gabriela la mataria yo, si no hubiese muerto!

—¡Calle! Gabriela ha muerto..

—¡Cómo brillan ahora tus ojos! Espera, voy á ponerme un poco de carmin en los labios.

—¡Eso general se pinta!

—Ahí está, caballero; solo que esta noche no te besaré hasta que estés seco... Ahora vamos á dormir. Celestina va á dormir muy bien, pensando en su Enriquito.

Celestina hizo sus preparativos para acostarse, amenizándolos con relaciones... de actualidad.

—Mira qué bien conservada está tu Celestina... Es que no tengo más que treinta y ocho años.

—¡Tiene cuarenta y siete!

—¿Cómo encuentras mis brazos? ¡Los tenia tan lindos tu Gabriela? ¿Y esta pantorrilla? Ves qué rolliza y tan bien formada?...

—General, ruego á usted que se presente, exclamó Ernesto saliendo de debajo de la cama.

—¡Socorro! gritó Celestina lanzando una especie de aullido. ¿Qué hace usted aquí? añadió al conocer á su yerno.

—¿Dónde está el general?

—¿Qué general? ¿Está usted loco?

—Lo he oido todo, señora... Su amante... ¿Dónde está su amante?...

—¡Hélo ahí! dijo la suegra, poniéndose muy colorada.

Y le mostró, sobre una silla, un retrato al óleo, recien barnizado.

—¡Celestina estaba enamorada del rey Enrique IV!

Tolra.

# A LA CIUDAD DE LONDRES

**TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA**

**Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy**

## ¡SEDERIAS! ¡SEDERIAS!

## ¡GENEROS DE FANTASIA PARA VESTIDOS!

Acabamos de recibir por los vapores «Bresil», «Medoc», «Pampa», «Frankfurt», «Chantrey» y «Hanover» un lindisimo lote de sederías de alta novedad para la estacion de primavera y 20.000 piezas géneros de todas clases para vestidos.

Avisamos á nuestros favorecedores y al público en general que el martes 16 de Agosto y dias siguientes, pondremos en venta dichas mercaderias á precios desafiando toda clase de competencia.

A mas: Ofrecemos ocasiones excepcionales en los artículos siguientes: confecciones, tapados y vestidos, sombreros, guantes, corsés, merceria, perfumeria, guarniciones, puntillas, encajes y tules, calzados, pañuelos, ropa blanca, ajuares para novias, género blanco de hilo y algodon para uso de familia, camas todas clases, boneteria, medias, camisetas, sombrillas, abanicos, etc., etc.

## A MAS: EXPOSICION Y VENTA EXCEPCIONAL

de un completo y enteramente nuevo surtido en artículos de menaje, cristaleria, lozas, porcelanas, baterias de cocina, y todos los accesorios para el uso de la cocina, comedor, sala, dormitorio, artículos especiales para hoteles, restaurant, cafés, confiterias, etc.

---

**La Emulsion de Scott es el remedio mas eficaz para los individuos de constitucion débil.**

(*Exigir la marca de fábrica, que es un hombre llevando á cuestas un gran bacalao*).

Señores Scott y Bowne—«He tenido ocasion de experimentar en mis enfermos la Emulsion de Scott con muy buenos resultados. Los organismos en que la nutricion se encuentra retardada tienen un reconstituyente en esta preparacion.»

*Dr. Abel Ayerza*
Calle Rivadavia 1274.
Buenos Aires, 4 de Octubre de 1890.

PROBAR PARA GUSTAR

# "EL NEGRITO"

Especialidad de cigarrillos negros, hebar ypicadura. No hay marca que lo iguale por la pureza de sus tabacos.

## Cigarreria del Telégrafo

*Rivadavia esquina Chacabuco*

Los mismos tabacos se venden en tarros de 1, 1|2 y 1|4 kilo, con su papel correspondiente.

240 a13 15p.

## Cigarros Habanos

DE

**La Abundancia**

Elaborados con el mejor tabaco que producen las afamadas vegas de Vuelta Abajo, por operarios hábiles que trabajaron en las principales fábricas de la Habana. Se hallan de venta por mayor en la casa matriz Rivadavia 892 y 896 y al detalle en la sucursal Florida y Cangallo.

Se remiten precios corrientes y muestras á quien los solicite de la campaña y provincias.

**M. Mendez de Andés.**

245 a17.

## Diversiones públicas

**Teatro Nacional**

Empresa Alberto Bernis—Compañia de ópera italiana bajo la direccion del maestro Juan Goula.

Jueves 18—«Lucia di Lamermoor».

**Teatro Onrubia**

Empresa Galé-Prado—Gran compañia de comedia española.

Hoy—«Comedia sin desenlace», «El hijo de mi amigo».

**San Martin**

Compañia de operetas, óperas cómicas y fiabas, de Rafael Tomba.

Hoy—«La mascotta».

**Teatro de la Comedia**

Empresa Pastor-Garrido — Compañia de zarzuela cómica española.

Hoy—«El mirlo blanco», «La soiree de Cachupin», «Lanceros», «Infanteria rusticana».

**Apolo**

Compañia cómico-lírica dramática de doña Concepcion Aranáz.

Hoy—«Cadiz», «La capa de José», «Ki-ki-ri-ki».

**Teatro Alhambra**

Gran compañia de zarzuela cómica española.

Hoy—«Toros de puntas», «El arca de Noé», La boda del cojo», «El conde de Cabra».

**Doria**

Compañia ecuestre y de dramas criollos, Podestá Scotti.

Hoy—«Juan Moreira».

**Pasatiempo**

Gran compañia milanesa de comedias y vaudevilles, dirigida por el actor Francesco Parenti, émulo del célebre Ferravilla.

Hoy—«El sur Pedrin in quarellas».

**Folies-Forlet**

Concierto todas las noches.

Hoy—Los 3 bemoles negros.

**Skating-Novedades**

Bajo la direccion del célebre patinador Mr Armand. Todos los dias patinage de 2 á 5 y de 8 á 11 p. m. Los viernes funcion de moda. Entrada 0.50.

Jueves 18—Lucha á box á beneficio de la «Rosales».

**Prado Español**

Grandes romerias todos los domingos y dias de fiesta, á las 2 de la tarde—Orquesta de 200 profesores tocará piezas escogidas.

**Fronton Buenos Aires**

Partidos y quinielas todos los dias.

## AVISOS GENERALES

**345 Esmeralda 345, las** personas amantes de conservar buena salud, deben cuidar en primer término, de mantener bien el estómago, que es su máquina reguladora.

Esto se consigue, nutriéndose con alimentos sanos é inofensivos, como son los almuerzos, comidas y cenas de «La Criolla.»

El suculento puchero, los exquisitos asados y achuras, y los guisos delicados del país, no hacen mal jamás, fortificando el estómago.

Pruébalo y se convenceran.

núm. 197—jl8-30p.

**Habiéndose dividido la** firma social de Gibson Rolon y Ca. Diego Gibson se ha trasladado á la calle Defensa 192 esquina Alsina. Farmacia y Droguería Gibson.

246 v3s.

**TE** *MARCA ROSA* **TE**

Se vende en paquetes de 1|2 kilo á 2.25 y 2.75 el paquete. Jorge Bell y Co., únicos introductores de este.

463—PIEDAD—463

**TE** MARCA ROSA **TE**

243 a17 30p.

**A las cuatro estacio-**NES—Especialidad en café en grano y molido á precios sin competencia, vinos finos y coñacs legítimos, chocolate, todas clases de quesos franceses y del país, huevos, frutas y legumbres. Gran surtido para rotiserias y charcutterías, raviolés á la milanesa, dreilletes para té, etc. Se manda á domicilio. Esmeralda 4 5

244 3pm. v3s

**Canarios finos para can-**TO y cria, cruza de holandés y belga, se venden de 70 á 80 yuntas en un solo lote ó en detalle, calle Belgrano 2331.

212 v28i.

**Vinos nacionales tintos** «La Esfinge», marca registrada, procedentes de Entre-Rios bodega de Nicolás Rivara. Se venden por mayor en el depósito de dicho señor; calle Chacabuco núm. 245.—Teléfono Cooperativo 146.

189-30p-jl20.

**Comestibles á las fami-**LIAS—En el depósito Charcas 1365 entre Talcahuano y Uruguay, encontrerán un variado surtido de artículos á precios sumamente reducidos.

| | | |
|---|---|---|
| Azúcar refinada | 0.68 | kilo |
| » terron blanca | 0.55 | » |
| » molida la | 0.50 | » |
| Aguardiente especial 40 grados | 0.55 | litro |
| Arroz Carolina | 0.45 | kilo |
| Arroz de 0.30 á 0.35, Glacé | 0.40 | » |
| Café molido de 1 20 | 3.00 | » |
| Café en grano 2.10 | 3.50 | » |
| Legia argentina | 0.15 | paquete |
| Pasa moscatel | 0.50 | kilo |
| Vino Mendoza tinto | 0.50 | litro |
| » » blanco | 0.45 | » |
| Velas estearina Estrella | 0.30 | paquete |
| » » Corona grdes. | 0.75 | » |
| Yerba paraguaya | 0.75 | kilo |
| » argentina | 0.60 | » |

215 v29a.

**Fábrica de cales, siste-**MA LUIS CERRANO, de Francisco Uriburu, representante: Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba; fresca, en trozos, sin polvo, á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio CORRIENTES 590 ó en el depósito PASEO DE JULIO 1988; Union Telefónica 534.

v2s.

**Libros, libros se com-**PRAN y venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc., y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488, I. Mosquera.

v2s.

**No mas calvos ni caspa** con el agua de N Robion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robion, calle Tacuarí 236 y 238.

225 v3s.

**El profesor de baile** Francisco Bruni, director de la escuela de baile Venezuela 1645, avisa al público en general que se mudó en la calle Belgrano 1412, en donde sigue siempre á dirigir con la mayor actividad. Lecciones á todas horas. Da lecciones en casa particular y en colegios.

v2s.

**Fábrica de muebles de** Sabato Cargagna, calle Victoria 2062—Hago saber al público en general que en mi casa se encuentran muebles de todas clases á precios muy reducidos y que me encargo de la remision á los comerciantes de la campaña que me quieran honrar con sus órdenes.—B.A. Julio 1992

206 jl26-26s

**Fábrica de sillas fran-**CESAS—Las mas baratas en Buenos Aires; especialidad en sillas para niños, con ruedas, de 10 á 16 pesos, con ó sin necesario. Calle Salta núm. 80 entre Victoria y Rivadavia.

215 v29a.

## LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

RESUMEN FINANCIERO

1° de ENERO de 1891

| | Dollars |
|---|---|
| Activo | $ 136.193,518 |
| Pasivo | » 109.905,537 |
| Sobrante | » 26.292,981 |
| Ingresos | » 39.054,944 |
| Nuevos riesgos aceptados en 1891 | » 233.118,331 |
| Total de riesgos vigentes | » 804.894,557 |

SUCURSAL,
Con facultad de otorgar pólizas y satisfacer siniestros
Calle Florida, 377, Buenos Aires

DIRECTORIO LOCAL:
MIGUEL TEDIN, Presidente.
ADOLFO MANTELS, R. INGLIS RUNCIMAN } Directores
Dr. PABLO BEECK, Dtor. Médico
A. ROSSA CAVASSA, Secretario.

BANQUEROS;
Banco de Londres y Rio de la Plata
Banco de Londres y Brasil
Banco Británico de la América del Sud y sus Corresponsales.

**Tripes para alfombrar** 1 80, 1 90 y 2.40 el metro; el doble ancho 4.30, 4.8 y 5 50 chuses y cáñamos muy dobles á 0 80, 1.20 y 1.60; esteras de la india 1.20, cortinas, género para muebles, carpetas etc., etc. Chacabuco 584, entre Moreno y Belgrano.

237 va27.

**Chapas de fierro cana-**LETA puertas y ventanas de todas clases y negocios, tablas, tirantes y tirantillos, y varios artículos de construccion usados. Moreno 2289.

235 a8 30p.

**Taller especial en com-**POSTURAS y afinacion de pianos de José Cuneo. La casa garante toda compostura de pianos y cualquier instrumento perteneciente al ramo, con prontitud y esmero. Precios sin competencia, calle Venezuela 1949.

233 a8 30p.

**No mas canas, desapa-**RECEN completamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuarí 236 y 238,

226 v3s.

**Dinero, se anticipa sobre** alhajas, muebles, pianos y mercaderias en general; venta de los mismos artículos á muy buenos precios. Se va á domicilio. El Bolsin, General Lavalle 1074; de 8 a. m. á 9 p. m.

183-30p-jl19

**Atencion -- Libros com-**PRO y vendo, nuevos y usados; en todos los idiomas y especialmente americanos, recibo órdenes á toda hora para ir á domicilio, pagando buenos precios en «La verdadera fama argentina», librería de Santos Rodriguez calle Piedras 706 esquina Chile 800. No olvidarse de esta casa tan conocida en compra y venta.

206 jl26-26a.

**Casa especial para tra-**BAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumeria de J. Robion, Tacuarí 236 y 238.

225 v3s.

**Alquilanse casas en to-**das direcciones de $ 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 á 35 piezas de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 150, hasta 300 pesos. Datos completos Tacuarí 414, registro de alquileres.

224 v3s.

**Muebles, mobiliarios----** Muebles cómpranse á las familias, pagando buenos precios y al contado. Dirigirse por carta ó personalmente al señor J. B. Talcahuano 61 2o. piso derecha.

224 v3s.

**Muebles--Compra y ven-**TA de toda clase de menajes completos como ser: ropas, libros, armas, objetos de arte, pianos, etc., se va á domicilio, calle Cerrito 453, entre Corrientes y General Lavalle.

197 30p j23.

**Dinero, se facilita sobre** alhajas, brillantes y pólizas del Monte de Piedad, en condiciones favorables para los clientes, en la casa de compensacion, Moreno 771, entre Chacabuco y Piedras.

184-30p-19jl.

**Banco de la Provincia** Se ha perdido una libreta de depósito á premio bajo el número 203, folio 67 y á nombre de Antonio Cadoni. Son capital de 147 pesos moneda legal. Se ruega entregarla á su dueño en la oficina de este mismo Banco.

230 a6 30p.

**Atencion familias--Bue-**NOS y baratos comestibles y vinos se expenden en el almacen del Castaño. Europa 301 esquina Balcarce. Sucursal San José 947.

223 v3s.

**Banco de la Provincia** —Se ha perdido una libreta de depósito á premio, bajo el núm. 180, libro 204, fólio 1487; á nombre de Félix Rogova y María Rachi. Capital: 427 pesos m. legal. Se ruega entregarla á su dueño calle Santa Rosalía núm. 880.

a8-232-30p.

**Belgrano 1600 esquina** Zeballos. Alquiler y venta de sillas y muebles de todas clases. Se vende esterilla por mayor y menor.

193 30p j23.

**Modas--Aviso á las seño-**ras, se recibe cada mes novedades de gorras y sombreros adornados á la última moda, precios muy reducidos; y un gran surtido de armazones y formas de gorras y sombreros, cintas, plumas y adornos muy baratos. Se reforman sombreros, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas, fábrica de plumas y sombreros, Suipacha 82 y 86.

193-jl22-30p.

**Gran fábrica de fuegos** artificiales de Carmelo Pirata y hermano. Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de salvino (última novedad). Precios módicos, se lleva á domicilio. 3170 3178 Tucuman 3170 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2113, Buenos Aires.

jl 23 perm.

## AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

| | | |
|---|---|---|
| Por mes | $ | 1.60 m\|n |
| Id trimestre adelantado | « | 4.35 « |
| Id semestre | « | 8.00 « |

PROVINCIAS

| | | |
|---|---|---|
| Por mes | $ | 1.75 m\|n |
| Id trimestre adelantado | « | 5.00 « |
| Id semestre | « | 9.50 « |

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre, esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

*Enfermedades secretas*

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

*149 MAIPÚ 149*

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

SOMBRERERIA

Y

*CAMISERIA*

DE

**H. NOEL**

FLORIDA 12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional «La Actualidad».

jl18-perm.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

## SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmaciaitaliana de L. Besson, Perú núm. 229, **frente á la Universidad.**

jn28 perm.

**Fábrica nacional de sillas**

DE

BOSSI Y TOLEDO

CALLE CORDOBA 2701 A 2719

*Union telefónica 5573 — Cooperativa 2102*

Este establecimiento fundado exclusivamente para la fabricacion mecánica de toda clase de sillas, se halla en condiciones de atender cualquier pedido.

jl30 30p.

# TOS

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

**26** años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la **TOS**, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

*Pídanse en todas las principales boticas.*

## NUEVO BANCO INGLES

DEL

***RIO DE LA PLATA***

Habiéndose formado en Londres un nuevo Banco titulado «Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata» (New English Bank of the River Plate) con un capital autorizado de libras 1.500,000, de las que se han integrado libras 750.000. Se pone en conocimiento del público que hoy dá comienzo á sus operaciones en la calle RECONQUISTA 139 á 149, con la autorizacion del Superior Gobierno, y la aprobacion de los estatutos del Banco.

Recibe depósitos en las siguientes condiciones:

| | ORO | MON. LEG. |
|---|---|---|
| Cuenta corriente | 1 ojo anual | 2 ojo anual |
| Fijos 60 dias | 3 » | 4 1\|2 » |
| Fijos 90 dias | 4 » | 5 1\|2 » |
| Otros plazos | Convencional. | |

Buenos Aires, Julio 23 de 1892.
**J. H. Jones,**
Gerente.

jl25 perm.

## EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Participa á sus depositantes que pueden recibir los saldos de sus créditos ocurriendo al Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata que se establece en el mismo local segun el aviso que antecede,

Buenos Aires, Julio 23 de 1892.
j25 30p.

**Armeria de Paris**

DE

**Cárlos Rasetti y Cia.**

SUCESORES DE AUGÉ FRERES

CASA INTRODUCTORA

**De armas y cuchilleria**

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

**CALLE RIVADAVIA 526**

BUENOS AIRES

Unicos agentes para la venta de los renombrados revolvers

Smith & Wesson

1911-perm.

**COMPAÑIA**

**Muelles y Depósitos**

**Del puerto La Plata**

No habiéndose depositado sino un pequeño número de acciones, el directorio ha acordado prorrogar la asamblea ordinaria que debió tener lugar el 20 del corriente para el 5 de Setiembre próximo á las 2 p. m. en las oficinas de la compañía en los muelles Rio Santiago.

Para facilitar á los señores accionistas el depósito de sus acciones, ha acordado el directorio que se reciban en la sucursal del Banco Mercantil de La Plata en Buenos Aires, calle Piedad 320, hasta el 27 del presente inclusive.

ORDEN DEL DIA

1° Lectura y aprobacion del acta de la asamblea anterior.
2° Aprobacion de la memoria y balance del cuarto ejercicio.
3° Eleccion de un director en reemplazo del Sr. Alejandro Dorado que renunció.
4° Nombramiento del síndico y suplente.

Muelles Rio Santiago, Agosto 15 de 1892.
N. 242—v 5s. *El Gerente.*

## Ricardo Puig Lomez

**AGENTE COMERCIAL Y JUDICIAL**

ESCRITORIO: BOLIVAR 268

**Mata-callos ó Fenolina**

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26 perm.

DOCTOR

**MARTIN M. TORINO**

MÉDICO-CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

*CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.*

CALLE BOLIVAR 1479

*Union Telefónica 4501*

n26 p. e19

# REMATES

## Francisco Rayneli

**BASE 5.000 PESOS**

Muy linda casita con 6 piezas y demás comodidades, cielos-rasos de yeso, azoteas, tirantes madera dura etc., situada calle Garay entre Alberti y Jujuy, con tramway á la puerta. muy bonito barrio, es muy barata.

**El Domingo 21** de Agosto á las 4 de la tarde, la venderé pasando la base. Exigiré 400 ps. al firmar el boleto. Informes Victoria 551.

244 va20.

POR EL MISMO

**Muy bonita casita**

Nueva, flamante, con 4 piezas y demás comodidades, de 10 varas de frente por 20 de fondo, situada en el boulevard La Arena entre Pavon y boulevard Garay, á la cuadra del tramway, localidad muy linda, la recomiendo á los pobres.

**El Domingo 21** de Agosto á las 3 de la tarde, la venderé por lo que den. Exigiré 300 ps. al firmar el boleto. Informes Victoria 551.

244 va20.

## Eduardo Amaro y Cia.

REMATE EXTRAORDINARIO DE NOCHE

A LAS 7 DE LA NOCHE

DE LA ARMERIA

BAZAR NACIONAL

*Situada en la calle de Cangallo esquina Suipacha*

*Por completa liquidacion del negocio*

El Jueves 18 del corriente á las 7 p. m. y subsiguientes, daré principio á la venta de todas las existencias de la mencionada armeria Bazar Nacional, cuyo detalle se omite por su mucha estension y se dará por prospectos de la casa.

243 v18a.

## A. Bullrich y Cia.

**Alsina 480 al 484 y Bolivar 161**

**Plantas**—Remates todos los **lúnes, miércoles y viérnes**, en nuestra sucursal BOLIVAR 161, á las 12 del dia. perm.

POR LOS MISMOS

**4° remate feria** en el establecimiento «San Juan» estacion Pereyra (F. C. de la Ensenada) propiedad del Sr. Leonardo Pereyra.

Padrillos y potros á galpon Trakenen y Clevelan, caballos íd, toros Durham y Hereford puros á galpon, toros y vacas mestizas Durham y Hereford á campo, toros mestizos flamencos á campo, carneros Rambouillet y Negrette puros á galpon, carneros y ovejas Oxfordshire Down á campo, novillos Durham y Hereford especiales para la exportacion.

**El Jueves 8 de Setiembre** (dia de fiesta) á las 12 m.

Por catálogos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Nota—El tren expreso saldrá de la estacion central á las 9 y 25 a. m., regresando despues de concluido el remate.

a17.

POR LOS MISMOS

**Caballos de tiro** 14 magníficos caballos de tiro habiendo varias buenas yuntas. Todos mestizos, procedentes del establecimiento «San Felipe» en Ayacucho del Sr. Senillosa, se rematarán en nuestra casa Alsina 482 el **viérnes 26** de agosto á las 2 pm.

Escusamos recomendar estos animales, pues los productos de «San Felipe» son ya bien conocidos y muchas buenas yuntas de esa marca se lucen hoy en Palermo. Desde el dia 20 hasta el 24 podrán verse y probarse en la caballeriza de Roberts, Avenida Alvear, donde serán atados de 8 á 10 a.m. y de 3 á 5 pm. y 2 dias antes del remate en nuestra casa, donde tambien se obtendrán catálogos.

a17.

POR LOS MISMOS

**Para los capitalistas** Atencion—Remate judicial de la importante propiedad de tres pisos que ocupan el Club y la gran tienda «El Progreso»: 33 metros, 947 milímetros de frente á **Victoria núms. 606 al 618**, y 50 metros, 483 milímetros de fondo y frente á la de **Perú núm. 103**.

Magnífica esquina: ubicacion soberbia; inquilinos inmejorables. Con la ínfima base de 600.000 pesos mjn. Venta ad-corpus

Por órden del señor juez de 1a instancia, Dr. Angel Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Robustiana Frias.

**El juéves 15 de setiembre,** á las 4 p. m., remataremos excediendo la base establecida, esta gran propiedad de la que escusamos referencias por ser bien conocida y porque su ubicacion é importancia superan al mejor elogio. En cuanto al edificio seria prolijo y minucioso entrar á detallarlo, baste saber que la planta baja la ocupa la gran tienda de «El Progreso», una de las mas vastas de esta Capital, y los 3 pisos altos el «Club del Progreso», el mas grande, antiguo é histórico de nuestros centros aristocráticos.

Sin embargo, los interesados que deseen conocer los detalles del edificio, pueden ocurrir á nuestro escritorio, donde tenemos copia de las tasaciones judiciales que se han practicado.

Esta propiedad produce actualmente 4500 pesos de renta mensual, sin contrato y puede producir mucho más.

Rara vez se ha ofrecido en remate una propiedad que, como esta, reuna las siguientes condiciones:

Ubicacion excepcional, edificacion sólida, inquilinos de primer órden; base bajísima; renta soberbia y sin contrato de locacion.

Creemos, por tanto, escusado llamar la atencion de la gente de dinero sobre este gran remate: no debe faltar ninguno que tenga la posibilidad de adquirirla, pues con la bonita renta que puede producirle, puede descansar y habrá coronado bien el esfuerzo ó la labor que le signifique, el capital que allí emplee.

Para ver el expediente, ocurrirá á la secretaria del Sr. H. Turio en los Tribunales, y por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Todo comprador, sin excepcion, abonará el 5 ojo sobre el total de la compra, en el acto de firmar el boleto.

Nota—La propiedad se puede visitar todos los dias a8.

POR LOS MISMOS

**Cabaña** SANTA ANA de los Sres. Federico y Carlos Roth. Los remates de carneros Rambouillet Kaysar de esta cabaña, tendrán lugar en nuestra casa los dias 3, 7, 10 y 14 de setiembre.

a9.

POR LOS MISMOS

**Cabaña** LA OLIVERA de la sociedad anónima La Olivera. Los carneros de esta renombrada cabaña se venderán los dias 10, 15, 22 y 27 de setiembre en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

a4.

POR LOS MISMOS

**12 magníficos** carneros Rambouillet puros, hijos de carneros y ovejas importadas de la cabaña nacional de Francia: procedentes de la cabaña del Sr. César Cardoso. Se rematarán en nuestra casa Alsina 480 y 482.

**El viernes 19** de agosto á las 3 p. m. Las ovejas hermanas de estos carneros han dado hasta 27 libras de lana, como se puede ver en los catálogos de la exposicion de Paris donde fueron premiados con medalla de plata, dando mas peso vivo en competencia con las [illegible] de carne, que las grandes ovejas importadas [illegible] la exposicion rural de Palermo de todas para [illegible] antes del remate se podrán 1886. Cuatro dias ver en nuestra casa.

a6.

POR LOS MISMOS

**Carneros** 22 magníficos carneros rambouillet de la célebre cabaña Ranzin en Pomerania del Sr. F. von Homeyer, venidos á nuestra consignacion El mejor lote que ha mandado hasta hoy esta renombrada cabaña.

**El viernes 19 de agosto** á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos por cuenta del señor Homeyer este notable lote que recomendamos muy especialmente á los criadores. Entre los carneros vienen algunos muy notables y el hermano del que fué vendido por nosotros en 6000 pesos á la cabaña de los señores Domingo Frias y Ca.

Desde hoy se encuentran en exhibicion en nuestra casa donde podrán obtenerse catálogos.

a1.

POR LOS MISMOS

**Establo rural** en Mercedes, del Sr. José L. Fages. **El viernes 2 de** Setiembre á las 3 p. m. en nuestra casa Alsina 482 remataremos 6 toros puros Durham de esta cabaña.

a8.

POR LOS MISMOS

**Carneros** Lincoln y toros Durham. En el vapor Heraclides á llegar á fines de este mes viene un notable lote de carneros Lincoln y toros Durham enviados por el conocido importador señor Donald Maclennan. Se venderán particularmente en nuestra casa Alsina 480 y 482.

a6.

POR LOS MISMOS

**8333** hectáreas de riquísimo campo en Trenque-Lauquen, dividido en 5 lotes de 1666 hectáreas y 65 áreas mas ó menos, señalado en el nuevo mapa gráfico bajo el nombre de Guillermo G. Parry, sobre la línea divisoria del partido General Villegas, campo inmejorable para toda clase de hacienda. Se venderá un lote con opcion á todo. Base de venta: 6 pesos la hectárea.

**El miércoles 24 de agosto** á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos, por liquidacion, el espléndido campo arriba indicado, dividido en lotes de 1666 hectáreas y 65 áreas con opcion.

En caso que el comprador fuese uno solo por todo el campo, podrá hacerse cargo de una letra que adeuda al gobierno por 6240 pesos con 17 centavos y sus intereses hasta el vencimiento en 16 de julio 1893 y con un préstamo adeudado de banco serie I núm. 9992 originariamente por 31.500 pesos con servicio pagado hasta el 30 de setiembre próximo.

La letra y gravámen de banco pueden hoy chancelarse con un desembolso de 19.000 pesos mas ó menos. Los títulos pueden ser examinados en el Banco Hipotecario. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto debiendo escriturarse dentro de los 15 dias de la venta perdiendo la seña y quedando de hecho rescindida la venta en caso de no escriturar en ese plazo. Por planos con la division de los lotes y por otros datos, á nuestra casa Alsina 480 y 482.

a1.

Siguen los remates en la 4a página

# EL PROGRESO

**VICTORIA, ESQUINA PERÚ** **BURNICHON & Cia** **VICTORIA, ESQUINA PERÚ**

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

## LIQUIDACION COMPLETA DE TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO

Confecciones, géneros de lana y géneros de seda, batas de lana, retazos de todas clases, todo con un 50 ojo de rebaja.
Avisamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir los géneros y las confecciones y gran parte de todos los artículos para media estacion y para la estacion de verano.
Proximrmente grandes ensanches de nuestra casa, apertura de los nuevos locales é inauguracion de nuevos departamentos.



# MURO Y Cª.

ANTES

## BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

**193 BOLIVAR 193**

## Remate de muebles y mercaderias generales

TODOS LOS MARTES Y VIÉRNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MERCADERIAS Y MUEBLES Á VENDER

UNION TELEFÓNICA 157

POR LOS MISMOS

**Judicial** de una casa-quinta en Moron, con frente á dos calles. 27 mts. 97 cents. de frente al norte calle Progreso 95, por 78 mts. 80 cents. de fondo al sud calle Lavalle 76. Con la base de 20.000 ps. Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la test mentaria de la señora Robustiana Frias.

**El Domingo 18** de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos en la misma propiedad, la casa quinta arriba indicada, cuyo edificio consta de un gran vestíbulo al frente con 6 columnas de material, un salon, 11 habitaciones, cocina, otra pieza, cuarto de baño, cochera, caballeriza, altillos, pozo, piletas, algibe, portones de fierro, gallinero cercado de alambre, parrales con zarzo de fierro, jardin, árboles frutales, etc. Es una casa muy cómoda y en uno de los pueblos veraniegos mas pintorescos. Brillante oportunidad de adquirir una linda casa de recreo con poca plata. Detalles mas completos á nuestra casa Alsina 480 y 482, ó en la secretaría del Sr. H. Turio en los Tribunales. Se exigirá el 5 ojo sobre el importe de la compra al firmar el boleto. s6.

POR LOS MISMOS

**Judicial** La grandiosa propiedad calle de la Piedad 639 al 647 entre las de Florida y Maipú como quien dice «La City» de Buenos Aires. Gran edificio de 3 pisos sólidamente construido sobre un terreno de 16 mts. 10 cents. de frente al Sud por 42 mts. 88 cen's. de fondo. Venta al-corpus. Base ínfima 300.000 ps. m|n. Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr Don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentería de la Sra. Da. Robustiana Frias.

**El Jueves 15** de setiembre á las 3 p. m rematáremos esta gran propiedad excediendo la ínfima base establecida para la venta. Es mucho para los estrechos límites de un aviso enumerar las construcciones, distribucion, comodidades y habitaciones de este gran edificio por lo que rogamos á los interesados la visiten y ocurran á nuestro escritorio donde tenemos copia de la tasacion practicada por el perito que contiene minuciosos detalles al respecto. Esta casa se impone á la codicia de gente de dinero que busca un buen interés á su capital sin exponerlo á insensatas operaciones aleatorias y esta casa por sus construcciones y ubicacion no solo aleja toda sospecha de detrimiento en el capital invertido sino que promete acrecentarlo en un futuro muy próximo. Esperamos por tanto ver congregados en este remate á todos los que deseen invertir sus pesos con el buen criterio de un interés bien calculado. El expediente tramita por la secretaria del Sr. H. Turio en los tribunales y por mas datos y otros informes ocurrir á nuestra casa calle Alsina 480 y 482. Todo comprador abonará el 5 ojo sobre el importe de su compra al firmar el boleto. La propiedad puede ser visitada todos los dias de 1 á 3. s8.

POR LOS MISMOS

**Judicial** de una propiedad de altos, calle San Lorenzo 183, entre Defensa y Balcarce, 8 metros 18 centímetros de frente por 31 metros 80 de fondo por el costado Este y 32 metros 43 por el costado Oeste, teniendo en el contra-frente al Norte 8 metros 45. Se venderá ad corpus. Tasacion pesos 36.000. Retasa 25 ojo menos, pesos 27.000. Base de venta las 2|3 partes pesos 18.000.

**El Domingo 11 de Setiembre** á las 4 p. m. remataremos por órden del señor juez de primera instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Luisa Lagomarsino la finca indicada, cuyo edificio se compone de diez piezas entre bajos y altos, hechas á todo costo, un gran balcon corrido, cocina, letrina y pozo de balde. Para ver el expediente á la secretaria del señor Alejandro Cejas. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482. s4.

POR LOS MISMOS

**Cabaña** PLOMER de los señores Lozano Hnos. Los remates de carneros y borregas de esta cabaña, tendrán lugar en nuestra casa, los dias **viernes 2, martes 6, viernes 9 y martes 13 de setiembre** á las 2 de la tarde. a2.

POR LOS MISMOS

**En San Martin** 300.000 varas de riquísimo terreno, en lotes chicos y grandes, para todos los bolsillos. A solo 7 ú 8 cuadras del pueblo, sobre la via del tramway rural, á pocos minutos de la capital federal, inmediato á la estacion Villa Catalinas. Tierras de inmenso porvenir, rodeadas de hermosas quintas y chalets. Sin base! Sin base! Escrituras matrices gratis, que serán hechas por el escribano V. Cabral. La copia y la inscripcion en La Plata será por cuenta de los compradores.

**El domingo 21** de agosto á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion, estas magníficas tierras que recomendamos por su situacion y el inmenso porvenir que ellas tienen. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa ALSINA 480 y 482.

NOTA—Para las personas que deseen ir al remate habrá un coche del tramway Rural gratis, que viajará cada 1|4 de hora de la estacion Lynch á San Martin y vice-versa. a5

POR LOS MISMOS

**Establecimiento** EL CHAJA del Sr. Manuel J. Aguirre. Un lote de 7 notables toros Durham de esta cabaña. Se venderá **el martes 20** de setiembre á las 3 p. m. en nuestra casa Alsina 482. s6.



## Guerrico & Williams

Colonia ROSARITO, habiendose vendido en el remate anunciado la mitad mas o menos de las concesiones y solares el resto se vende particularmente en nuestra casa PIEDAD 530. La colonia Rosarito queda en el departamento Marcos Juarez, provincia de Cordoba.



## Collet y Llambí

Los remates de plantas quedan suspendidos momentáneamente por refacciones que se están haciendo para el ensanche de nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Proximamente se inaugurará nuestra gran casa, con un espléndido remate de carruajes y caballos, etc., etc.

POR LOS MISMOS

En venta particular—Establecimiento de campo próximo á BAHIA BLANCA compuesto de 4 leguas cuadradas, todo alambrado, con buena poblacion principal, puestos, etc., con agua permanente, corrales para vacas y ovejas etc. y montes de calden y algarrobo.

El comprador podrá tomar posesion inmediata del campo. Por más datos á nuestra casa San Martin 175.


## BANCOS

### BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

*Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo*

Capital realizado: 6.000,000 pesos m|n.

SE ABONA

| | | |
|---|---|---|
| Depósito en cta corriente | 2 ojo | 1 ojo |
| » á 30 dias | 2 1\|2 » | 1 1\|2 » |
| » á 60 » | 4 » | 3 » |
| » á 90 » | 5 » | 4 » |
| » á premio con libreta desde 10 ps hasta 3000, pagando 60 dias | 5 » | |

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

### Banco de Londres y Rio de la Plata

*Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.*

Operaciones — Descuentos, Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

| | moneda legal |
|---|---|
| Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000 | 2 ojo |
| Id id arriba de pesos 200.000 | 1 » |
| Id con 30 dias de aviso | 4 » |
| Id por 90 dias fijos | 5 » |
| Id por 6 meses id | convencional |
| Id id 12 id id | » |
| | oro sellado sin interés |
| Cuentas corrientes | |
| Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso | 2 ojo |
| Id 30 id id id | 3 » |
| Id á 90 id fijos | 4 » |

SE COBRA

| | m\|l. | o\|s. |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 12 ojo | 12 ojo |

Buenos Aires, 20 de Junio de 1892

R. A. Thurburn, Gerente.

### Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps. 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

| | m\|n curso legal | m\|n oro sellado |
|---|---|---|
| Depósito en cuenta corriente á la vista | 6 ojo | 3 ojo |
| Id id id 30 dias de vista | 4 » | 4 » |
| Id id id 60 id | 5 » | 5 » |
| Id id id 90 id | 6 » | 6 » |

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Ambares, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Cordoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

### Banco Británico de la América del Sud

*Antes Banco Ingles de Rio de Janeiro*

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

| | |
|---|---|
| Capital suscrito | lbs. 1.000.000 |
| Capital realizado | « 500.000 |
| Fondo de reserva | « 300.000 |
| | lbs. 800.000 |
| Responsabilidad ulterior de los accionistas | » 500.000 |

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales. Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA

| | MON. NAC. | ORO |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200000 | 2 ojo anual | 1 ojo anual |
| Sobre el exceso arriba de pesos 200000 | 1 » » | 1 » » |
| Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso | 3 1\|2 » » | 2 » » |
| Id 30 dias id id | 4 1\|2 » » | 2 1\|2 » » |
| Id 3 meses fijo | 4 1\|2 » » | 3 1\|2 » » |
| Id 6 meses fijo | convencional | |
| Id 12 meses fijo | | |

COBRA

Por adelanto en cta. corriente. 12 ojo

Buenos Aires, Agosto 1º de 1892—F. M. Hesiot, gerente. N. 175 perm.

## AVISOS


### CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY COMODOS!

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ CALLE VICTORIA



### EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175



### CORSETS FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA CIUDAD de LONDRES

88, PERU, 88



### Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Colines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CAMAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES



### EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producirá una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. El EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Co. alo-perm.



### Á LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERÚ Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERÚ Y VICTORIA

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LONDRES

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Anos.)

NEW YORK, E. U. de A.



### Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Deposito en la Droguería por mayor de

**Demarchi Parodi y Ca.**

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES



# LA EXPOSICION MERCANTIL

## 46--FLORIDA--46

MUEBLES FINOS IMPORTADOS

**MUEBLES HECHOS EN EL PAIS**

ÚNICA CASA IMPORTANTE EN SU RAMO EN BUENOS AIRES

MOBILIARIOS COMPLETOS PARA FAMILIAS

NADIE COMPRE SIN PEDIR PRECIOS EN NUESTRA CASA

MUEBLES ALTA NOVEDAD

DORMITORIOS—Franceses, ingleses y norte-americanos, de nogal ciré, pes-pain, caoba y erable, todos elegantísimos.
JUEGOS DE COMEDOR—Renaysans, Enri II, Louis XIV, etc.
SILLERIAS—Especiales, gran fantasia.
Espejos, Cortinados, Pianos, Alfombras y muchos muebles sueltos.

**JUEGOS ESCRITORIO COMPLETOS**

NOTA—La casa vende por órden de comitentes y garante la calidad del mueble.
OTRA—Se dan presupuestos de mobiliarios á toda persona que los solicite.
Se anticipa cualquier suma de dinero sobre mercaderias.

REMATES TODOS LOS MIERCOLES A LAS 8 P. M.

José Balsells y Cia.

46--FLORIDA--46



## Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico DE

**DEMARCHI PARODI y Cía.**

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.



### EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

*A LA CIUDAD DE LONDRES*

BUENOS AIRES



### ACEITE DE Higado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

*Creosota purísima*

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

*DEFENSA 419-445*

BUENOS AIRES.



MARCA DE FABRICA

GRANDE

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparado solamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O. E.U.A.



### PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo Don Vicente Estigarribia con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la droguería de

**Demarchi Parodi y Ca.**

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES



### GABINETE DE ANALISIS APLICADOS A LA CLINICA

DIRIJIDO POR

EL DR. PEDRO A. SIMEONE

SE ANALIZAN:

*Sangre, orinas y sedimentos, cálculos urinarios, esperma,*

PRODUCTOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES DE LA MUJER

LECHE, ESPECTORACIONES

VOMITOS, HECES, SUEROS, ETC.

Calle Alsina 1289, altos

BUENOS AIRES



### GOUDRON MEDICINAL

**Licor de alquitran**

DE LA

**Haya**

Fagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tisis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel o dematosis de la piel cabeliuda, en los forúnculos y divlesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

*DEFENSA 419 á 445*

BUENOS AIRES